

“SACANDO LAS MUELAS DEL JUICIO”

Respuesta a Carlos Díaz¹

Por: Yaqui Andrés Martínez Robles²

*La última distinción,
entre los cerebros filosóficos y los demás,
sería que los primeros desean ser justos,
mientras que los segundos quieren ser jueces.*
Friedrich Nietzsche.
Aforismo 33 de *El Viajero y su sombra*.

Hace unos días un amigo y colega español³ me compartió, con un tanto de pena, duda y recelo, la existencia de un libro sobre la Terapia Existencial que contiene “¡todo un capítulo dedicado a mi persona!”.

Como imaginarán, mi primera reacción fue una mezcla de sorpresa y halago. Que un autor del “viejo continente” me dedicara todo un capítulo de su libro me pareció un regalo y un reconocimiento a mi trabajo que provocó que me sonrojara.

Sin embargo mi amigo agrega “... pero Yaqui, el autor habla muy mal de ti y de tus libros, y me daba un poco de pena comentártelo, no sabía cómo lo ibas a tomar”.

Ante ello respondí que me encantaría leer tales “críticas”, ya que siempre he pensado que la crítica constructiva y las diferencias de pensamiento son asuntos que, aunque puedan resultar incómodos, también pueden facilitar el desarrollo de las ideas y su divulgación.

Así que de inmediato me di a la tarea de localizar y revisar el texto señalado.

Me encontré con tres libros del mismo escritor. Cada uno señalaba, de una u otra manera, la expresión “Terapia Existencial” en su título⁴.

Compré los tres libros a través de una plataforma de internet, pero al recibirlos me provocaron una desilusión porque no solo son extremadamente repetitivos entre sí (especialmente en los apartados que dedica a criticar la terapia existencial, a juzgar a mi persona, o a “proponer” aspectos e ideas “relacionales”), sino que incluso en muchos fragmentos son, literalmente, una copia uno de los otros. Presentan simplemente un “copiar y pegar” de párrafos

¹ Escribo esta respuesta en mi deseo de hacer uso de mi derecho de réplica, y en la intención de aclarar las imprecisiones e incomprendiones que demuestra el autor de la crítica.

² Fundador y Director Ejecutivo del Círculo de Estudios en Terapia Existencial, México. Terapeuta Existencial y Gestalt Relacional. Docente y formador de terapeutas tanto nacional como internacionalmente. www.yaquiandresmartinez.com

³ Se trata de José Vicente Pérez-Fuster, un excelente psiquiatra español que cotidianamente se esfuerza por trabajar en una línea fenomenológica-existencial semejante a la que propongo en mis escritos; y lo hace en ambientes institucionales que dificultan en extremo tal tarea.

⁴ Me referiré a ellos en adelante por sus siglas:

- TTT (*De la terapia gestalt y la terapia existencial a la terapia relacional*).
- PEH (*La psicoterapia existencial “humanista”*).
- SPEH (*Sobre las psicoterapias existenciales humanistas*).

La referencia completa aparece al final de este escrito.

enteros de los otros textos, sin anunciar que lo está haciendo (como una especie de auto-plagio).

Esto me generó una experiencia ambivalente. Por un lado, resulta frustrante encontrarte con tres textos “diferentes” que son tan repetitivos⁵, y por el otro, es halagador que alguien haya decidido publicar tres “distintos” textos donde dedica amplios espacios a críticas específicas sobre mis propuestas y escritos (¡y en ocasiones sobre mi persona!). A su vez, en SPEH critica y juzga mis propuestas junto con las de grandes personajes como: Juan Lafarga, Carl Rogers, Abraham Maslow, y Fritz Perls, lo que resulta también muy halagador.

Al leer las “críticas” experimenté una nueva desilusión. El autor no solo no presenta opiniones realmente sustanciales, sino que además critica desde una posición que parece llena de rencor o de algún tipo de enfado, presentando su opinión con poca claridad conceptual. Lo que resulta aún más lamentable, es que no ofrece ninguna contrapropuesta que resulte novedosa ni estimulante.

Además, en muchos momentos parte desde una posición de “experto” y/o “poseedor de la Verdad”, postura que en mis textos intento tanto cuestionar como evitar (lo que, por otro lado, es parte de la actitud fenomenológica del *no-saber* que se describe en los mismos textos que revisó el crítico en cuestión). Tal posición provoca dificultades para generar una respuesta, ya que no solo no invita al diálogo, sino que se planta desde una rigidez que cierra espacios para la conversación y el intercambio de ideas.

En varios momentos me reprocha aspectos en los que me parece que, si hubiera realizado una buena lectura, se percataría de que en realidad ¡estamos de acuerdo! Pero parece que le importa más rechazar que comprender. En otros, critica frases presentes en mis libros como si se tratara de algo que expreso desde mi propia experiencia, ¡cuando se trata de una cita de otros autores!, lo cual se encuentra claramente señalado junto a la cita en cuestión. También dedica un buen tiempo a reprobar aspectos de forma, más que de fondo, como si fuera algo terrible o pecaminoso y visto a través de los ojos mismos de la inquisición. Asimismo, comenta algunos detalles en los que debo aceptar que tiene razón, pero ¡comete exactamente la misma falla que me recrimina solo unos renglones más adelante! (como explicaré posteriormente). Y para no hacer demasiado larga la lista de incongruencias (aunque hay varias más), terminaré con la siguiente: realiza críticas llenas de sarcasmo y, sí, porque no mencionarlo, soberbia, que develan no solo una pobre lectura del material que juzga, sino una importante ignorancia de los temas que critica.

Me debatí mucho con respecto a si debía hacer algo al respecto de sus textos, o simplemente dejarlos pasar, ya que la gran mayoría de sus comentarios solo asoman prejuicios, ignorancia, y mala comprensión. Juzga algunos de mis argumentos fuera de contexto, demostrando una incapacidad para leer adecuadamente y, sobre todo, un posible rencor del que desconozco por completo su procedencia.

Sentí deseos de elaborar una respuesta donde contra-argumentara teóricamente, pero no resulta tan fácil hacerlo porque incurre en varias falacias argumentativas, como por ejemplo:

–Falacia *ad hominem*: critica mi persona de formas que son irrelevantes para el análisis de los argumentos. Convirtiendo su crítica en calumnia.

⁵ Quizá el texto más original de los tres sea SPEH, donde dedica un amplio espacio a criticar distintos enfoques terapéuticos.

–Falacia del espantapájaros: caricaturiza mis argumentos o posturas, tergiversando, exagerando o cambiando el significado de mis palabras para facilitar su ataque lingüístico. Se tergiversa un argumento o se saca de su contexto, para que resulte más fácil de refutar. Esta falacia la comete en múltiples ocasiones.

–Falacia de la falsa analogía: hace uso de una analogía supuestamente evidente para apoyar una conclusión, comparando dos situaciones y poniendo de relieve las similitudes entre ellas, pero dejando de lado diferencias que pueden ser muy importantes, y que hacen a tal comparación incorrecta. Ejemplo: “Tanto las palomitas que se comen en el cine, como las tortillas, están hechas de maíz; por lo que ambas deben ser planas y redondas”.

–Falacia del equívoco: en la cual se utiliza una misma palabra, pero con significados distintos. Ejemplo: “En el trabajo no le pagaron nada, y como nada, no se ahoga”.

–Falacia *ad lapidem*: en varias ocasiones reprocha mis comentarios sin aportar argumentos acerca del porqué le parecen absurdos, rechazables o deleznable. Simplemente los rechaza, y con un lenguaje florido.

–Falacia de generalización apresurada: llega a conclusiones y generalizaciones a partir de pequeños e insuficientes ejemplos: como cuando concluye aspectos sobre la terapia y los terapeutas existenciales en general, o sobre la psicología existencial en México, a partir de algunos de mis trabajos y opiniones.

Entre broma y en serio, una persona muy querida, al leer algunos de sus comentarios me dijo: “¡Wow, esta persona te odia más que cualquier ex-pareja a la que hayas tratado muy mal”.

Después de pensarlo un tiempo, decidí escribir algo porque sé que es lo que varios de mis alumnos y colaboradores estarían esperando. Aprovecharé este “pretexto” para subrayar y clarificar algunos aspectos importantes de la Terapia Existencial-Fenomenológica del Movimiento o Escuela Mexicana, para que no se trate simplemente de una “respuesta”, sino de un artículo que pueda ser usado para “defender” dicha propuesta de prejuicios y malas interpretaciones. Sé que con ello no solamente me “defiendo a mí”, sino a la postura terapéutica que tanto ellos como yo amamos y practicamos regularmente, y de la cual seguimos aprendiendo y sorprendiéndonos de sus alcances y su belleza. Así como también a la vivencia de la gran mayoría de nuestros pacientes que se han visto beneficiados por procesos terapéuticos existenciales.

Es principalmente para todos ellos, que escribo estas páginas.

Una advertencia: A lo largo de mi respuesta realizo algunas reiteraciones. Esto es principalmente porque las críticas y reproches que el autor de los tres libros me realiza, son repetidamente circulares, por lo que algunas respuestas podrán parecer redundantes. Espero que el lector de esta respuesta me tenga un poco de paciencia, ya que preferí responder a cada uno de los comentarios e incongruencias que el crítico me imputó.

Cuando cite sus escritos, colocaré la página de los dos o tres libros donde la cita aparezca para que, de ser necesario, sea posible localizarla en cualquiera de los tres libros.

En cierto sentido (y con toda proporción guardada), me sentí como en el interior de un debate semejante al que presencié hace algunos años, con respecto al texto que escribió un filósofo francés y a la serie de inconformidades y críticas que suscitó. Me refiero a Michel Onfray y a su obra *“Freud, el Ocaso de un Ídolo”*, donde critica fuertemente la persona de Sigmund Freud y sus teorías. Recuerdo en particular un texto escrito por la historiadora y psicoanalista Elizabeth Roudinesco titulado: *“¿Por qué tanto odio?”*, donde realiza hipótesis sobre las razones de Onfray para criticar con tal saña la figura del padre del psicoanálisis.

Me llama la atención que las críticas intensas suelen realizarse a autores consumados, que llevan varios años de haber fallecido o cuya obra ha alcanzado tal repercusión y alcance, que provoca reacciones extremas. Por ello, el tiempo que este escritor dedica a mis propuestas es extraordinariamente halagador, y me siento honrado por el esfuerzo y dedicación que enfoco en mi trabajo. En dos de sus libros, por ejemplo, dedica capítulos o subcapítulos enteros a mi trabajo, los nombra: *“La terapia existencial según Yaqui Andrés Martínez Robles”* (PEH y SPEH), y en el tercero (este orden es completamente arbitrario, desconozco el orden de los tres textos) menciona que realizará su crítica a los supuestos “errores epistemológicos de las terapias ‘existenciales’ o ‘humanistas””, basándose en uno de mis escritos (mi tesis doctoral⁶) porque le parece:

“[...] contener prejuicios que en nuestros días vienen sirviendo de errónea base epistemológica a las terapias en general, no solo a las existenciales o “humanistas”. En cualquier caso, si bien lamento las ligerezas [...] al mismo tiempo agradezco la claridad con que son expuestos en sus páginas [...]. (TTT. p. 43).

Es halagador que considere mi texto como ejemplo de las bases epistemológicas *de las psicoterapias en general*, pero también es injusto (falacia de generalización apresurada). Las diversas psicoterapias difieren entre sí; incluso hay marcadas diferencias de las terapias existenciales con las humanistas, o entre las diversas ramas de estas, precisamente en aspectos epistemológicos. Así que, sugerir que las propuestas de mis textos abarcan a las psicoterapias en general, no solo resulta desproporcionado, sino hasta cierto punto, ignorante.

Le agradezco, sin embargo, que reconozca que mis libros son el fruto de años de estudio y lectura (aunque en otro de sus textos dice exactamente lo contrario). Cuando comenta:

Lejos de cualquier intención segunda oculta, desearía reconocer al mismo tiempo el gran valor del presente libro, con el cual compartimos muchísimas convicciones –en especial las del carácter relacional de la psicoterapia–, al tiempo que agradezco tantos conocimientos de sus muy amplias y numerosas lecturas,

⁶ El opinante realiza muchas de sus críticas sobre la lectura de mi tesis doctoral. Aunque para mi respuesta tomaré el número de página de mi tesis, todos mis comentarios aparecen publicados, en mi obra: *Terapia Existencial. Teoría y Práctica Relacional para un Mundo post-Cartesiano. Volúmenes 1 y 2.*

superiores al promedio y mejor sabidas. Sería injusto no hacerlo.
(TTT. p. 43).

Pero posteriormente me reclama: "... no haber estudiado la filosofía realista escolástica ni su antítesis constructivista Kantiana, *ni ninguna otra [...]*". (TTT. p. 43, énfasis añadido). Incluso en otros de sus textos, incluye la siguiente nota a pie de página:

No quisiera cargar las tintas sobre nadie en particular, pues el error es penoso; tan solo quiero señalar como ejemplo el de un autor que, como la mayoría, ha leído muy poco y ha entendido muy mal (¿dónde ha estudiado filosofía?) a los autores de importancia, por lo que sus afirmaciones son de menor importancia aún [Y continúa citando un párrafo de uno de mis libros]. (PEH. p. 14; SPEH. p. 130).

De este tipo de inconsistencias están plagados sus tres textos, no solo entre un libro y otro, sino a veces dentro de uno solo como demostraré más adelante con algunos ejemplos.

Otro aspecto que llama mi atención es que, como mencioné anteriormente, muchos de los ataques parecen dirigirse a mi persona más que a las ideas que comparto en mis escritos. Parece que su principal intención es difamarme. Por ejemplo, refiriéndose a mí expresa: "... no pasa de la condición de sacamuelas y charlatán ...". (TTT. p.49). En otro momento: "... el reciente doctorando se valora bien alto, debe ser algo propio de la edad". (PEH. p. 16, 17; SPEH. p. 133); entre otros. Aunque también debo decir que parece ser parte de "su estilo" ya que en TTT dice sobre Fritz Perls, uno de los padres de la terapia Gestalt: "... Fritz Perls en una de sus frases de granjero jactancioso y esquivo a lo especulativo ...". (TTT. p. 11). Más adelante retomaré cada una de estas críticas para intentar ofrecer una respuesta en el contexto general de este escrito.

Él mismo dice sobre la acción de criticar: "La crítica racional y no personal (u objetiva) debería alegar razones específicas cuando algo nos parece inconducente, guiados por la idea de acercamiento a la verdad objetiva; en tal sentido la crítica será impersonal y benévola" (SPEH. p. 139). Lamento que no haga caso de su propia opinión ya que, como el lector podrá percatarse al leer las críticas, estas parecen justo lo opuesto: personales, sin aportar razones específicas más allá de una opinión pasional, y en ningún sentido... benévolas.

También parece interesante que el escritor busca "curarse en salud". Dice en PEH y SPEH:

Así las cosas, la siguiente reflexión crítica sobre la misma [sobre la terapia existencial⁷], a pesar de estar animada por la mejor voluntad, probablemente me traerá pocos amigos, pero – aun amándoles muchísimo– amo más la verdad que a los amigos que no afinan aunque van y vienen, fundan escuelas, hacen sus dineritos y su famita, y se rodean de otros colegas asociados al efecto. En tal contexto, quien ose criticar a alguno

⁷ "La terapia existencial según Yaqui Andrés Martínez Robles", como el mismo crítico escribe. (PEH. p. 36 y SPEH. p. 151)

de esos hermanos siameses se expondrá a ser denostado eternamente por la tribu entera. (PEH. p. 36 – 37; SPEH. p. 151).

Al finalizar el capítulo que me dedica en PEH y SPEH, aunque con expresiones un tanto confusas, comenta:

Que bien aprendido se tiene lo mal aprehendido, mal le va las cosas a la pobre fenomenología psicológico existencial en México.

Y, si esto es una patochada impropia de un alumno de secundaria, tampoco hay que exagerar, que investiguen otros, lo que aquí parece importar es la “actitud”, más o menos... Sólo un lector pusilánime pensaría en que me estoy ensañando con el promover de Congresos mundiales sobre “filosofía existencial” autor, pero el lector serio entenderá que estamos proponiendo en soledad y cum mica salis un giro hacia la responsabilidad epistemológica.

Y ahora un temor desgraciadamente muy fundado. Si la moda de lo “relacional” adveniente en nuestros días [...], llega tan lastrada por la ignorancia de la fenomenología, del existencialismo y de todas las corrientes reflexivas teóricas, vamos a tener que sufrir mas pronto que tarde a una inmensa cantidad de charlatanes relacionales que serán la continuación de charlatanes existenciales. (PEH. p. 43; SPEH. p. 157 y 158; en el original el énfasis está en cursiva, para este texto se cambió por subrayados).

No quisiera entrar demasiado en “*dimes y diretes*”, por lo que dejaré a opinión del lector lo que esta extraña mezcla de criticas, justificaciones, y “temores”, significan. Me abocaré a continuación a responder a sus críticas específicas. Responderé principalmente aquellas que me parece requieren de aclaración, por ser producto de incomprensiones, prejuicios, mala lectura, o ignorancia; así como en las que se me acuse de algo puntual que, por otra parte, considero injustas. De cualquier manera, quisiera invitar al lector a involucrarse en esta respuesta, para hacer de este escrito un ejercicio reflexivo.

Antes de revisar de forma específica algunos de los ataques que realiza a mi trabajo, o a las propuestas existenciales, me gustaría señalar que en TTT da algunas muestras de profundo desconocimiento sobre el estado del arte del psicoanálisis, de la terapia Gestalt, y de la terapia existencial. Por ejemplo, comienza dicho texto diciendo:

La caída de la vigencia del psicoanálisis fue como la del Muro de Berlín: una vez demolido, cada cual se llevó su correspondiente piedrecita. De aquel pequeño resto de Wall, supuesta pero no realmente opuesto a Wall Street, se sirven todas las perspectivas reformadoras que han ido surgiendo, algo que no le sería difícil de mostrar al buen conocedor de la Historia de la Psicología: con cada uno de aquellos fragmentos recuperados, todo nuevo disidente reconstruyó y puso su nuevo nombre a su propia Escuela de psicología: a barda muerta barda puesta. Pero en las nuevas charcas fueron surgiendo sus propios sapos, el musgoso verdín oscurecedor y finalmente el

sálvese quien pueda. Nada nuevo bajo el sol. En el presente caso quiero mostrar cómo a la escuela Gestalt le está siguiendo la Escuela de Humanismo Existencial sin que su pretendida continuidad aparezca por parte alguna. (TTT. p. 7). (Subrayados añadidos).

Como podemos ver, no solo presenta alegorías burdas, extrañas, y poco comprensibles, sino que además revela su desinformación sobre cómo el psicoanálisis se encuentra en pleno desarrollo y vigencia dentro de los múltiples grupos psicoanalíticos que existen, por ejemplo, en países como Argentina, Francia, EUA, y el mismo México.

Asimismo, en SPEH presenta críticas a enfoques como la Gestalt, el Enfoque Centrado en la Persona (en las aportaciones de C. Rogers, J. Lafarga, y L. Velasco), y la psicología humanista de Maslow. Las cuales en gran parte me parecieron poco claras y confusas. Pero dejaré la posibilidad de una respuesta a quienes sean mejores conocedores que yo en dichos temas.

Por otro lado, yo mismo he señalado en diferentes partes (por ejemplo Martínez Robles, 2016, texto supuestamente revisado por el crítico), al igual que muchos otros pensadores de la perspectiva existencial como: Yalom (1984), Spinelli (1994, 2005, 2015), van Deurzen (1995, 2001), Schneider (2008); que la perspectiva existencial no es idéntica a la humanista, ni sigue de la Gestalt, sino que la Terapia Existencial es un enfoque particular y específico, que junto con sus desarrollos hermanos (como la Logoterapia y la Terapia Gestalt) se inspiran en las propuestas de la fenomenología existencial.⁸

Además, los principios de la terapia existencial datan de la primera mitad del siglo XX, con las aportaciones de investigadores como L. Biswanger, lo que la coloca en un desarrollo muy anterior al que sugiere el autor de dicho texto.

Asimismo, aunque algunos autores han llamado a su enfoque “Existencial-Humanista”, como Bugental (1978), y Schneider (2010), esta es una denominación que hace principal referencia a ciertas líneas norteamericanas de la perspectiva existencial. Tanto en los EUA como en distintas partes del mundo, se considera a la perspectiva existencial y a la humanista como *dos perspectivas distintas*, con epistemologías que comparten algunos aspectos, pero únicas por derecho propio (ver los textos citados más arriba). Tanto en el volumen 1 como en el volumen 2 de mi obra “*Terapia Existencial, Teoría y Práctica Relacional para un Mundo post-Cartesiano*”, dedico un espacio a clarificar que la terapia existencial *no es un enfoque humanista*, aunque algunos escritores los confundan. Por ejemplo, el autor de la crítica a la que intentaré responder en estas páginas, no tiene clara esta distinción, ya que en SPEH presenta una falacia de falsa analogía: “La *psicología existencial* se presenta también como una *psicología humanista* a su vez plagada de vaguedades y carencias respecto de la condición de la persona” (SPEH. Contraportada).

Es por ello que los títulos de los libros del opinante en cuestión: “*La psicoterapia existencial ‘humanista’*” y “*Sobre las terapias existenciales humanistas*”, son títulos errados, que conducen a (y al parecer surgen de)

⁸ El lector interesado en las diferencias entre la perspectiva existencial y la humanista, puede visitar el blog de mi página web, donde dediqué tres entradas específicas sobre este tema: www.yaquiandresmartinez.com/blog

malas interpretaciones. Además, entrecomillar la palabra “humanista”, produce mayores confusiones aún.⁹

Al buscar los textos que el escritor revisó para su exploración de la terapia Gestalt en TTT, descubro que se apoya básicamente en cuatro libros: H. Almada (2017), C. Castanedo (2016), C. Castanedo (2008), y L. Perls (2000); lo cual me parece en extremo lamentable, ya que son apenas una pequeña muestra de la amplia literatura gestáltica disponible en la actualidad. Yo mismo he tenido formación como terapeuta Gestalt, y continúo presentándome en muchos foros como tal ya que, como he mencionado en ellos, la terapia Gestalt (especialmente las líneas relacionales de la misma) y la terapia Existencial-Fenomenológica comparten varias perspectivas y valores, por lo que las considero hermanas. Me parece muy ingenuo creer que realmente se puede conocer un enfoque terapéutico revisando únicamente cuatro textos generales. Cualquier investigador serio de la terapia Gestalt, tendría que revisar *al menos* el texto fundacional de Perls y Goodman (conocido como el PHG, de 1951), así como también algunas de las publicaciones posteriores de Fritz Perls, y algunos de los libros de los teóricos actuales mejor renombrados como: Jean Marie Robine, Gary Yontef, Gordon Wheeler, Jean Marie de la Croix, Lynne Jacobs, Frank Staemler, Peter Phillipson, Gianni Francesetti, entre muchos otros teóricos importantes de actualidad dentro de la terapia Gestalt (Aunque en SPEH hace mención de varios otros textos gestálticos, no parece haberlos leído o, de ser así, no da muestras de haberlos entendido). Quizá si se hubiera detenido a realizar una mejor investigación al respecto, no realizaría comentarios como: “Por no haberse detenido suficientemente en la elucidación teórica de las cuestiones básicas, la *Gestalt* ha devenido *Gestalt-therapie* sin lograr una *Gestalt-theorie*” (TTT. p. 9).

En el mismo texto, expone una enorme cantidad de interpretaciones no solo superficiales, sino incluso desviadas con respecto a las propuestas de la terapia Gestalt, por ejemplo cuando menciona: “Sorprende a quien esto escribe cómo ha llegado a ser posible tanta “apatía” en la relación psicoterapéutica gestáltica ...” (TTT. p. 25; y SPEH. p. 99, 100). Por lo visto, además de no haber leído lo suficiente, lo poco leído no se ha comprendido.

Sin embargo, y para no hacer demasiado extenso este escrito, me advocaré en lo sucesivo a responder a las críticas directas que realiza sobre mi persona, o sobre mis propuestas en torno a la Terapia Existencial-Fenomenológica.¹⁰

Al inicio del PEH expresa:

(...) hago una llamada urgente, habida cuenta de que la autodenominada psicología existencial, psicología humanista o terapia relacional (dominante en el mundo entero y de forma arrasadora en Latinoamérica) machaca la dignidad de la persona con un perfil intelectual bajísimo, confuso y manipulador. (PEH. p. 9, 10).

⁹ El autor jamás se detiene a explicar el porqué de entrecomillar la palabra “humanista” en su título, lo que hace parecer que se trata simplemente de una más de las inconsistencias del texto.

¹⁰ Quizá algún colega gestáltico desee tomarse el tiempo de contestar a algunas o varias de las malas interpretaciones que dicho autor realiza con respecto a la Gestalt. Creo que podría resultarle como está siendo para mí: un ejercicio entretenido.

Para empezar, ya hemos aclarado que la psicología existencial y la psicología humanista son dos enfoques con aspectos semejantes, pero que no pueden simplemente unificarse como si se tratara de lo mismo. La *terapia relacional*, por su parte es la denominación que algunos teóricos dan a su enfoque, independientemente de la corriente terapéutica de procedencia (pueden ser psicoanalíticos, humanistas, gestálticos, cognitivo-conductuales de tercera ola, etcétera). Algunos otros teóricos, se decantan por hablar de la terapia relacional como un enfoque por sí mismo. Yo en lo particular, utilizo el término para referirme a las formas existenciales o gestálticas que parten de lo que he llamado el *paradigma relacional* (Martínez Robles, 2016), que consiste, de manera sintética, en una forma de comprender la realidad humana como hecha y emergiendo de un entramado de relaciones, no únicamente a nivel humano y/o social, sino también biológico, químico, psicológico, etcétera. Acercarse a la comprensión de quien asiste a terapia, requiere de una postura que le reconozca no tanto como persona individual, sino como *ser-en-el-mundo*.

En segundo lugar, se trata de enfoques que están lejos de ser “dominantes en el mundo entero”, y menos aun “arrasadores en Latinoamérica” (también en la contraportada de SPEH comenta que la psicología existencial es “hoy dominante en toda Latinoamérica”). Las personas que se encuentran dentro del mundo de las terapias en la actualidad, saben que, mientras que en algunos países el enfoque dominante de la psicología es el psicoanálisis, en muchos otros la tendencia cognitivo-conductual se encuentra en auge, llegando incluso a hacer de lado los enfoques más reflexivos de la terapia. Y en aquellos lugares que parecen mantenerse abiertos hacia tendencias menos racionalistas, la llamada “psicología positiva” suele tener predominancia. Mi querido amigo Todd DuBose (terapeuta existencial que forma parte del cuerpo docente de la escuela de Chicago de psicología), comentó recientemente que en la universidad donde enseña se piensa que, debido al crecimiento en la aceptación mundial de los enfoques cognitivo-conductuales, enfoques como la terapia existencial, en breve no tendrán cabida en la academia norteamericana. Ojalá que las terapias existenciales, humanistas, y los enfoques relacionales fueran, para empezar, más conocidos en las facultades y escuelas de psicología alrededor del mundo. No por que crea que son necesariamente mejores a los otros enfoques mencionados, sino porque el diálogo entre las diferentes perspectivas puede resultar enriquecedor para todos. Cuando he tenido la oportunidad de impartir alguna charla a alumnos de los últimos semestres de la carrera de psicología, en distintos países de Latinoamérica, suelo escuchar entre colegas terapeutas y psicólogos comentarios como: “¿Por qué nunca se nos había hablado de esto? Ni siquiera sabíamos que existía”.

En tercer lugar, no se de dónde surgió su idea de que: “*machaca la dignidad de la persona con un perfil intelectual bajísimo, confuso y manipulador*”. Para empezar, ¿Dónde deja eso a la persona misma, y a los consultantes? Si tuviera un perfil tan bajo, la mayoría de los consultantes se percatarían de ello, ya que tener “un perfil intelectual bajo”, ser “confuso” y con todo ello tratar de “manipular” al otro, resulta en extremo difícil, a menos que se crea que las personas son tontas e incapaces de percatarse de que están queriendo manipularlas con una inteligencia menor. Y si ese fuera el caso, ¿En qué lugar piensa que se encuentra la gente en el mundo y sobre todo en Latinoamérica,

para permitir la proliferación de un enfoque que “machaca la dignidad”? Me parece que esta opinión del comentarista no sólo está mal fundamentada, sino que denota prejuicios interculturales y análisis superficiales.

En el primer capítulo de PEH (y capítulo V de SPEH), en lo que él llama el primero de los “errores epistemológicos básicos” cita mi tesis doctoral diciendo: “Suelen algunos psicólogos humanistas defender que...”. (PEH. P. 11; SPEH. p. 127). Esto está mal significado, ya que me llama “psicólogo humanista” (ya que se está refiriendo a mi escrito), nominación con la que no me identifico, y que además he dejado claro en varios de mis libros que no me representa.

La cita de mi tesis que reprueba es la siguiente:

“Superar la división entre sujeto y objeto es otra manera de decir que no hay ninguna realidad *allá afuera*, ni ninguna experiencia *en el interior*.” (Martínez Robles, 2016, pág. 91). (Énfasis en el original).

En TTT, critica la misma cita argumentando a continuación:

(...) Este arbitrarismo (sic) nos invita a pensar que, más allá de las convenciones del mundo físico, no hay ni dentro ni fuera; que ni siquiera existe un mundo ‘objetivo’ captado por nuestra experiencia ‘subjetiva’, y que toda experiencia –en cuanto que intersubjetiva– es siempre una relación engañosa con aquello que llamamos realidad. Cuando tienes delante de ti a un paciente nunca sabrás si existe, menos aún si existe como paciente, y si puedes hablar con él, eso sí, al terminar la entrevista te acuerdas de que tiene que pagarte [...]. (TTT. p. 44).

En este párrafo encontramos un severo problema que se repite constantemente en el “análisis” que este autor hace de mis textos: realiza citas de mi obra sacándolas de su contexto, lo que puede llevar fácilmente a confusiones. Si se hubiera detenido a leer (y citar) el siguiente renglón, quizá habría entendido un poco más a qué me refiero. Comparto aquí la línea que continúa en original: “*Toda realidad y toda experiencia serían siempre interior-exterior-interior-exterior*.” (Martínez Robles, 2016, pág. 91).

Citar de la manera como lo hace el crítico en cuestión me parece engañoso y sesgado, ya que presenta lo dicho acomodado de tal manera para que concuerde con su prejuicio. Sería casi equivalente a que yo criticara su lenguaje por referirse hacia un terapeuta gestalt como lo hace en su libro TTT diciendo: “Desde luego yo no iría a consulta con ese *Mengele del valemadrismo* a quien todo le vale, ya sea gorro o verga” (TTT. p. 28; SPEH. p. 111). Expresión de su libro que, sin el debido contexto, suena por demás áspera y venenosa.

Lo que intento describir por mi parte es que *no podemos hablar* de una realidad *allá afuera*, como si se tratara de algo independiente y autónomo a nuestra experiencia; ni tampoco de una experiencia *adentro* de nosotros, separada de la realidad, ya que para la condición humana *experiencia y realidad forman un continuo inseparable*. De hecho, en otra parte de SPEH, el opinante describe a la reducción fenomenológica como: “... el propio yo interior no puede describir su interior sin describir *a la vez* lo exterior.” (SPEH. p. 166 – 167; énfasis en el original). Es decir, que ¡Parece estar de acuerdo conmigo!, pero su empeño en criticarme lo ciega.

En ningún momento hablo de que “no exista el mundo”. Por lo tanto es absurdo decir que, entonces, “nunca sabrás si existe tu paciente”, como este escritor parece entender. Lo que esta expresión significa es que nunca sabrás *del todo* lo que significa este paciente para otro terapeuta, o para sí mismo, ya que a cada momento esa información necesita ser *captada por tu propia experiencia*, de tal manera que sólo puedes conocer a *tu* paciente, no al paciente de alguien más, aunque se tratara de la “misma” persona. Esto es fácil de observar en las familias, donde varios hermanos tienen diferentes experiencias de la misma madre, por lo que podríamos decir que fenomenológicamente hablando, *no se trata exactamente de la misma madre* para cada uno de ellos. “Experiencia” y “realidad” son dos aspectos que no están separados ni son autónomos, sino que están completamente interconectados, surgiendo de la red relacional.

Además, acompaña su crítica reprochándome que en mis textos eventualmente señale algunas similitudes que me parece encontrar entre la perspectiva fenomenológica-existencial y la física moderna:

“Arrogancia de tal calibre pretende además encontrar su justificación en la teoría de la relatividad y la física cuántica, pretensión que removería de sus correspondientes tumbas tanto a Albert Einstein como a Max Planck.” (SPEH. p. 128; TTT. p. 45; PEH. p. 12; énfasis en el original).

Lo curioso del caso, es que él mismo apoya sus argumentos en la física moderna (SPEH. p. 163), y lo hace para reforzar *¡exactamente* los mismos puntos de vista fenomenológicos que yo defiendo!, pero cuando yo los menciono los reprueba:

En la nueva ciencia física rige el principio de indeterminabilidad (sic) o de incertidumbre que fija un límite a nuestro conocimiento, según el cual el ser humano es incapaz de determinar desde fuera gran parte de los fenómenos estudiados [... Husserl reconoció] que la esencia de la cosa queda siempre modificada al intentar conocerla, como lo demostraron la constante de Planck o el teorema de Gödel...” (SPEH. p.163).

En el apartado correspondiente a lo que denomina “*El absolutismo del antiabsolutismo*” comete varios errores para señalar algo en lo que, por otro lado, estoy de acuerdo. Tratando de justificar que existen las verdades absolutas comenta: “(...) *del cielo para abajo dos más dos son cuatro en el terreno de la matemática, aunque ello le pese mucho al absolutista antiabsolutista.*” (PEH. p. 12; SPEH. p. 129). Esta línea evidencia su ignorancia sobre las matemáticas. $2+2=4$ es cierto en el universo de los números naturales y enteros, pero si cambiamos de universo, no necesariamente es exacto. Lamentablemente no podemos detenernos demasiado a describir las múltiples posibilidades por las cuales la mejor respuesta a la pregunta *¿Cuánto es $2+2$?* sería: *Depende.*

Por ejemplo, si partimos de los llamados “cuerpos finitos”, la suma $2+2$ podría dar otro resultado. De la misma manera personajes como Fibonacci en el siglo XIII, reflexionaron a partir de una ecuación atribuida a Pitágoras sobre

la posibilidad de diferentes resultados ante la suma $2+2$. También matemáticos posteriores como Riemann, Gauss, y Gottlob Frege, se enfrentaron a este problema demostrando la posibilidad de que la suma $2+2$ resulte una cantidad diferente a 4. El universo de las matemáticas es mucho más rico y complejo de lo que el comentarista en cuestión parece conocer, por lo que su comentario, para el contexto de la discusión aquí presente, no tiene validez.

Ahora bien, en mis libros intento asumir una posición no absolutista, lo cual puede conducir a la paradoja de proponer, de manera absoluta, salir del absolutismo. Soy perfectamente consciente de dicho riesgo y en mis textos intento expresarlo (Martínez Robles, 2016, págs. 24 - 26); por lo mismo es que prefiero usar la metáfora de un *coro de voces*.

Mi propuesta es una sola voz dentro de un coro de voces posibles, ninguna voz es más importante que las otras, pero mi voz es tan importante como las demás. Creo que cada persona podría decir lo mismo, incluso la voz que opina que todas las otras voces deberían callarse. Se trata de una voz digna de escucharse, tanto como las demás (*escucharse*, lo que no es equivalente a que decir que deberíamos hacerle caso). Así mismo cuando aparece una voz que dice que no debemos escuchar a ciertas voces, de nuevo, se trata de una voz que puede ser escuchada. La voz que propongo dice simplemente que necesitamos ir más allá de las voces que intentan callar a todas las demás, aunque esto no niega que estas merezcan ser escuchadas. Curiosamente, nuestro crítico parece, en otra parte de su SPEH, estar de acuerdo con esta perspectiva, ya que al describir la epojé fenomenológica dice: *“Hay no diez, sino infinitas miradas posibles sobre el rostro del otro.”* (SPEH. p. 162; cursivas en el original).

Por otra parte, podríamos rechazar esta crítica desde la idea de la “falacia del círculo vicioso”, que nos advierte que: “el todo de una realidad no puede ser simultáneamente parte de esa misma realidad” porque entraríamos en una situación de paradoja infinita, urubórica (la serpiente que se muerde la cola). Es decir que: el conjunto de todos los absolutismos no puede contener la negación de los mismos, ya que esta última se encuentra en un nivel lógico diferente. Se trata de una paradoja que se construye desde el lenguaje. Decir que “no hay una única y absoluta Verdad” (valga la redundancia) no es enunciar dicha expresión como si se tratara de “La única Verdad”, sino que se trata apenas de mencionar una de las múltiples posibles versiones de acercarnos a la experiencia de lo “verdadero”.

Desde el lenguaje podemos construir muchas paradojas casi con respecto a cualquier afirmación, pudiendo construir contradicciones a casi cualquier expresión. Este es parte del arte de la retórica y de los juegos del lenguaje que practicaban los sofistas y con los que siguen deleitándonos los modernos filósofos lingüistas.

Es curioso que el autor mencione más adelante en sus mismos textos a Karl Popper, y que no recuerde una de las aportaciones más interesantes de este filósofo austriaco, quien describió la llamada *“Paradoja de la tolerancia”* donde se reconoce que la tolerancia absoluta puede quedar aplastada por la intolerancia, ya que requeriría tolerar cualquier intolerancia. De tal manera que la tolerancia solo puede ser (casi) absoluta si mantiene una excepción: para mantener la tolerancia, hay que ser intolerante con la intolerancia. *“Tenemos por tanto que reclamar, en el nombre de tolerancia, el derecho a no tolerar la intolerancia”* (Popper, 1981, pág. 512).

Por lo anterior podría decir: si he de pecar de algún absolutismo, prefiero que sea del que busca no tener más absolutismos. Y desde la metáfora del coro, la propuesta de salir de los absolutismos es meramente una voz más, una voz que intenta ejercer su canto sin con ello evitar que las otras voces sean escuchadas, aunque sean voces absolutistas; con un canto que intenta recordarnos constantemente que existen muchas otras voces, y que la belleza del coro aumenta cuando somos capaces de escucharlas todas.

Esta es una voz que tiene el timbre de la fenomenología-existencial, al menos desde la manera como la comprendemos y escuchamos en la Escuela Mexicana de Análisis y Terapia Existencial.

El siguiente “error epistemológico” que señala el autor, hace referencia a la relación entre una postura existencial y una esencialista. Comienza su apartado con una cita de mi tesis doctoral, pero... ¡la cita mal! Re-acomodándola para que diga lo que el desea o entiende que dice. Según él, yo opino que: “cualquier *pretensión de verdad* implica *considerar al ser humano desde la perspectiva de una esencia fija e inmutable*” (PEH. p. 14; SPEH. p. 130; énfasis en el original). Esto es falso. Mi texto no dice eso, ni siquiera yo opino eso. Lo que *realmente* dice mi escrito (sí, porque en mis libros no niego que haya algo que podamos llamar “realidad”, como expondré más adelante) es: “Muchas de las *pretensiones* de verdad propias de las terapias contemporáneas [...] Suelen ser esencialistas, ya que consideran al ser humano desde la perspectiva de una esencia fija e inmutable” (Martínez Robles, 2016, pág. 26). Analicemos esto paso a paso.

En primer lugar, no me estoy refiriendo a todas, ni mucho menos a “cualquier” pretensión de verdad. Lo que intento señalar, es que *muchas* de aquellas que resultan propias a las formas de terapia que se practican en la actualidad, tienen una posición esencialista. Además, no me refiero a pretensiones de verdad más allá del campo de las terapias contemporáneas, pero el comentarista acomoda mis comentarios a su antojo, para que parezca que digo lo que no estoy diciendo. (*Falacia del espantapájaros*).

En segundo, el crítico pregunta líneas después de mi cita: “¿cómo podríamos aspirar a entender a los seres humanos particulares y concretos sin tener una idea o eidos del ser humano en general, es decir, de su esencia?” (PEH. p. 14, SPEH. 130). Esta pregunta revela perfectamente como estamos ubicados en dos terrenos radicalmente distintos. Justamente, para la perspectiva del modelo Fenomenológico–Existencial de la Escuela Mexicana:

- a) No, no podemos aspirar a entender a los seres humanos particulares. Nuestra aspiración es mucho más modesta. Aspiramos a promover que las personas se comprendan un poco más a sí mismas, ofreciendo nuestro interés y nuestro deseo de acercarnos, al menos un poco, a la comprensión de la situación que atraviesan, a su ser-en-el-mundo.
- b) Los seres humanos particulares y concretos están en proceso constante, por lo que apenas podemos seguir algunos de sus movimientos, tratando de notar si existen patrones en los mismos.
- c) Por ello, no podemos tener una *idea* o *eidos* específico de los mismos; al menos no uno fijo e inmutable.

- d) Asimismo, cualquier idea del “ser humano en general” deberá ser cuestionada y puesta a prueba en la existencia del ser humano específico y concreto que viene a la terapia
- e) Por consiguiente, no consideramos al ser-en-el-mundo desde la perspectiva de su esencia, ya que esta se va co-construyendo momento a momento; sino desde el punto de vista de su existencia, es decir, del proceso mismo de co-construcción que realiza a cada instante.

Y finalmente, el autor de la crítica parece no poner atención a la acotación específica que realizo del uso de la palabra “esencialista”: aquellas *concepciones del ser humano que le intuyen una naturaleza fija e inmutable*. Si esta fuera nuestra realidad, las terapias funcionarían apenas para volvernos más adaptados, o para “afinar detalles” de nuestro ser. Pero no para crear una existencia distinta. Resumiendo, desde la perspectiva existencial fenomenológica a la que me adhiero, los seres humanos estamos en proceso de co-construcción mientras existimos.

Eso es lo que significa *existir: salir de sí para re-inventarse y reconstruirse*, aunque en muchas ocasiones (y por requerimientos de nuestra tranquilidad emocional y mental) nos reinventamos de maneras muy similares a las anteriores. De esto habla J. P. Sartre cuando menciona que el hombre es un *ser-para-sí* (en proceso de irse creando), deseando *ser-en-sí* (creado y determinado). (Sartre, *El Ser y la Nada*, 2006) La terapia acompaña este movimiento, señalando de vez en cuando, diversas posibilidades de reconstrucción.

En el mismo apartado, señala que se apoya para sus argumentos en las fenomenologías de Husserl, Scheler y Hartmann (PEH, p. 15; SPEH. p. 131). Esto de nuevo, evidencia las distinciones, ya que las fenomenologías que más inspiran a la Terapia Existencial que describo, son las de Heidegger, Sartre y Merleau-Ponty (entre otros).

En nota a pie de página de PEH y de SPEH (PEH. p. 15; SPEH. p. 130, 131), cita un fragmento del primer Volumen de mi “*Terapia Existencial*” donde expreso:

Una postura esencialista le daría más valor a la realidad de las esencias. Esto puede ser válido para el mundo de los objetos físicos, sobre todo aquellos creados por el hombre donde la imagen de dicho objeto preexistía, se encontraba presente de alguna manera en la “mente” del creador del objeto. (Martínez Robles, 2016c, pág. 213).

Lo que viene a continuación sí me hace pensar que vivimos en dos planetas diferentes. Escribe al respecto de esa cita:

En primer lugar: Ningún objeto físico es creado por el hombre y ninguna imagen de dicho objeto preexiste, ni se encuentra presente de ninguna manera en la “mente” del creador del objeto, excepto en los enfermos mentales graves. (PEH. p. 15; SPEH. p. 131).

Y también un poco más adelante:

Si no me estoy volviendo tarumba a estas alturas [...] entiendo lo siguiente: a) "No a las esencias" porque ellas están en la mente del creador del objeto. Ahora bien, ¿esperaba Martínez encontrar el objeto físico en la cabeza de quién lo convierte en objeto intencional, acaso no habría que tener una cabeza demasiado grande? (PEH. p. 41; SPEH p. 155 – 156).

Estos comentarios me desconciertan. ¡¿Ningún objeto físico es creado por el hombre?! Realmente me deja sin palabras. ¡No se que entendió, o a qué se refiere! ¿Cómo imagina entonces que fue creada la computadora en la que escribo ahora? ¿Por generación espontánea?, y lo mismo ocurre con la inmensa cantidad de objetos que usamos los seres humanos cotidianamente¹¹.

¿Ninguna imagen de ese objeto pre-existe? ¿No se imaginó Leonardo da Vinci una gran cantidad de objetos aún antes de que existieran? La silla que está en mi comedor, ¿no estuvo de alguna manera como imagen, presente en la mente del diseñador industrial que la construyó? Y que hay de los libros que escribió nuestro crítico, ¿no se hallaban antes, de alguna manera, en su mente? ... ¿Esto solo ocurre en la mente de los "enfermos mentales graves"? ... ¿De qué habla?

Además, el "no a las esencias" es una expresión que no aparece en la propuesta que comparto. Lo que se piensa en la perspectiva existencial es que, *en el caso del ser humano* (y no necesariamente en el de los objetos) *la existencia tiene primacía sobre la esencia*.

Perdón pero, en serio, tales comentarios me dejan perplejo. Y su corolario de: "... ¿esperaba Martínez encontrar el objeto físico en la cabeza de quien lo convierte en objeto intencional, acaso no habría que tener una cabeza demasiado grande?" (PEH. p. 41; SPEH p. 155 – 156). *Sin palabras...*

Posteriormente señala:

En segundo lugar, afirmar que para el ser humano lo conveniente es una postura existencialista, la cual nos diría que el ser humano es aquello que hace consigo y de sí mismo y no aquello que puede o debe hacer, es ignorar total y absolutamente la enseñanza que va desde la fenomenología de Scheler hasta la de Sartre y la de Ricoeur [...] afirmar que desde la posición existencial no soy lo que tengo (habilidades, talentos, condiciones favorables o desfavorables en la vida) sino que soy lo que hago con lo que tengo, es sencillamente una estupidez [...]. (PEH. p. 15; SPEH. p. 131).

Me parece que el autor de esta crítica debería leer mejor a Sartre, para que no ignore de manera tan rotunda lo que el filósofo francés propone en su obra. Por ejemplo, en "*El existencialismo es un humanismo*", Sartre expresa:

El Hombre, tal como lo concibe el existencialista, si no es definible, es por que empieza por no ser nada. Solo será

¹¹ Este asunto lo explica mucho mejor que yo Jean Paul Sartre, en su famosa conferencia *El Existencialismo es un Humanismo*, de la que existen varias impresiones en español de distintas casas editoriales.

después, y será tal como se haya hecho [...] El hombre no es otra cosa que lo que él se hace. Este es el primer principio del existencialismo. (Sartre, 2009, pág. 28). (Subrayados añadidos).

Él, como cualquier persona, tiene derecho a estar en desacuerdo con este principio. Incluso puede pensar que “es sencillamente una estupidez”, pero decir que dicha expresión es “... ignorar total y absolutamente la enseñanza que va desde la fenomenología de Scheler hasta la de Sartre y la de Ricoeur...” (PEH. p. 15; SPEH. p. 131); eso ya es sospechoso, por lo menos de ignorancia. Pero lo que puede ser enloquecedor, es que en sus mismos libros, unas páginas más adelante (PEH. p. 18; SPEH. p. 134) ¡él mismo incluye la cita de Sartre que acabo de compartir más arriba! Y es aún más desconcertante cuando termina diciendo: “[...] o estudiamos más, sobre todo los que enseñamos, o aquí va a valer cualquier cosa, es decir, aquí no va a valer nada.” (PEH. p. 15; SPEH. p. 131). A este nivel ya me parece preocupante. Al parecer no solo se trata de criticar sin buenos fundamentos, sino además con errores magnánimos como negar algo tan fundamental que el mismo Sartre opinó en una de sus obras más famosas, y que ¡él mismo cita! Y peor aún, ¡terminar recomendando “estudiar más”!

Pero si el lector de esta respuesta aún tiene cabida para mayores sorpresas, permítame compartirle las siguientes. En sus libros escribe: “[...] a mí al menos me dan ganas de llorar cuando autores que escriben libros sobre todo eso dicen: ‘Se pueden distinguir tres corrientes existencialistas [...]’” (PEH. p. 16; SPEH. p. 132). Y a continuación critica una cita presente en mi libro *Filosofía Existencial para Terapeutas y uno que otro curioso*, donde, apoyándome en la división que hace Sartre de dos tipos de existencialistas (1.- los cristianos; y 2.- los ateos) –yo cambio el nombre de “cristianos” por “religiosos” para poder incluir a otros de tradición judía–, y propongo una tercera división, la literaria, que me parecía que en la división de Sartre quedaba un tanto hecha a un lado. Ahora bien, hoy en día es una división que me parece innecesaria y ya no la utilizo, pero tampoco me parece tan terrible como para solicitar a mi editora que me permita borrarla para subsiguientes reimpresiones del libro, el cual, por cierto, ya se ha traducido al francés y es un libro que tiene bastante buena acogida entre la comunidad psicológica y terapéutica de varios países hispanoparlantes, por lo cual me siento profundamente agradecido. Lo comento por lo curioso que me parece que continúe su comentario diciendo: “*Semejantes libros no valen la pena ni para terapeutas, ni para ningún curioso. Pues además de la taxonomía aquí llevada a cabo, ¿quién le dijo a este autor que Heidegger es ateo?*” (PEH. p. 16; SPEH. p. 132).

Bueno, respondiendo a su pregunta... ¡Sartre!, para empezar, aunque muchos otros escritores dan por sentada tal clasificación. Es posible que tal referencia a Heidegger no sea cierta, y de ser así, pues con gusto modifico mi texto. Pero primero habría que preguntar: *¿Quién le dijo a nuestro crítico que no lo es?*, porque él parece ofenderse por el hecho de que Sartre en primer lugar, y luego yo siguiendo a este, hayamos dado a Heidegger tal clasificación.

Lo que resulta aún más extraño, es que a continuación comienza a reprochar la cita en cuestión de Sartre, que él escribe renglones más abajo (¡pero la cita mal!, como ya explicaré), donde el filósofo francés opina que:

Hay dos clases de existencialistas, los primeros que son cristianos, entre los cuales yo colocaría a Jaspers y a Gabriel Marcel, de confesión católica, y por otra parte los existencialistas ateos entre los cuales hay que situar a Heidegger y también a los existencialistas franceses y a mí mismo. (Sartre, 2009, pág. 27).

Una primera situación: cuando el comentarista escribe la cita de Sartre (en PEH. p. 16), *curiosamente* excluye la palabra “ateos” que claramente está escrita en el original. Quizá fue un simple error, pero después de que él mismo puso tanta atención en mi uso de esa palabra, que ahora no la incluya, me parece muy extraño.

La segunda y considerablemente más gravosa situación, es que cuando coloca la cita de Sartre en su texto... ¡me la atribuye a mí! Lo que me hizo revisar de inmediato mis libros y afortunadamente pude comprobar que no, en ninguno de ellos cometí el error de escribir la cita de Sartre como si fuera mía. De hecho, en ninguno de mis textos aparece la cita del pensador francés. Así que aquí a nuestro crítico si se le fueron por completo las cabras. No solo la atribuye a mi autoría, sino que enfatiza el final de la cita original, poniendo en cursivas las palabras: “*y a mí mismo*”; para después añadir con su peculiar sarcasmo: “*El reciente doctorando se valora bien alto, debe ser algo propio de la edad.*” (PEH. p. 16 y 17).

Esto me dejó anonadado. Una vez que el autor de estas críticas recurre a “mi edad” para “justificar” mi “elevada autovaloración”, no sé si agradecerle que me considere “muy joven”, o simplemente quedarme sorprendido por lo absurdo de su comentario.

Y aún hay más; en la misma sección comenta sobre mis libros: “[...] *cada vez que cita a estos y otros filósofos lo hace siguiendo historias de la filosofía desvencijadas, nunca a los autores mismos.*” (PEH. p. 16). Y más adelante repite:

Todo el libro al que nos estamos refiriendo [Filosofía Existencial para Terapeutas y uno que otro curioso], se encuentra plagado de referencias a autores de primera línea citados por boca de ganso de autores secundarios, terciarios, o cuaternarios, y además con una sonrojante superficialidad: se traen a colación –como si de una sopa de letras se tratase– los nombres de cientos de autores sin explicar decorosamente a uno solo de ellos (si para muestra basta un botón, tómese como botón de muestra el de Terapia Existencial. Teoría y Práctica Relacional para un mundo post-Cartesiano).” (PEH. p. 41; SPEH. p. 155).

Aquí debo hacer varios comentarios. Primero que nada, se trata de una exageración de su parte. Es cierto que en muchas ocasiones recupero citas de autores existencialistas que me impactaron, a través de la lectura de otros escritores, pero no diría jamás que es “cada vez que cito”, ni que se trata de autores “terciarios” o “cuaternarios”. A partir de su reproche, un querido amigo realizó un recuento de las citas “primarias” y las “secundarias” en mi libro de “*Filosofía Existencial...*”, encontrando que contiene 76 citas secundarias, y 194 citas de fuentes primarias.

¿Algunas de las obras que revisé le parecen “historias de la filosofía desvencijadas”?... Yo prefiero llamarles: “clásicos”.

¿Le parece una “sonrojante superficialidad” traer a colación “–como si de una sopa de letras se tratase– los nombres de cientos de autores”? Yo lo considero un cuidado por reconocer y hacer honor a todos aquellos que han dedicado tiempo y esfuerzo en el estudio de las múltiples ramificaciones posibles de la mirada existencial (en el volumen 1 de mi obra *“Terapia Existencial...”* realizo un recorrido rápido y mini monográfico de los principales pensadores y pioneros de la Terapia Existencial).

El autor da nuevas muestras de ignorancia cuando comenta que: “En la actualidad el término existencialismo se conserva tan sólo (sic) arqueológicamente, es una denominación descatalogada en las historias de filosofía actuales, pese al empeño de no pocos psicólogos que todavía se denominan “existentiales”. (PEH. p. 17; SPEH. p. 133).

Para empezar, el uso del término “existencial” que yo uso está referido de manera específica al campo de la psicología y la terapia, y no al de la filosofía. Además, en el mundo de la terapia, la perspectiva existencial no solo *no está en des-uso*, sino que en los últimos 15 años ha comenzado un importante resurgir en diferentes ciudades alrededor del mundo, como pudo verse en el 1er Congreso Mundial de Terapia Existencial, celebrado en Londres durante el mes de mayo del 2015, y el próximo congreso mundial que se celebrará en el 2019 en Buenos Aires. Su descalificación me recordó aquello que solía decirse sobre los reyes: *El existencialismo ha muerto... ¡Larga vida al existencialismo!*

Un detalle que me pareció interesante es que el escritor de los tres libros critica con ligereza a J. P. Sartre cuando más bien parece que, o no lo leyó, o lo leyó sin atención, o le falla la memoria. En algún momento dice sobre la obra del francés: “Descartada la existencia de Dios sin haber dedicado al asunto espacio ni tiempo alguno, sólo (sic) quedaría sobre el escenario un personaje perdido en el cosmos oceánico –el hombre– [...]” (PEH. p.17; SPEH. p. 133).

El primer problema que veo es que el mismo Sartre *sí* dedica tiempo y espacio a reflexionar al respecto, lo hace tanto en su conferencia *“El existencialismo es un humanismo”*, como en su obra *“El Ser y la Nada”*.

Posteriormente dice: *“... al hombre existencialista de Sartre no le queda sino negar la responsabilidad de su propio actuar...”* (PEH. p. 20; SPEH. p. 135). Pero el mismo Sartre escribe, en la misma obra que el crítico *parece* estar revisando:

El hombre es responsable de lo que es. Así, el primer paso del existencialismo es poner a todo hombre en posesión de lo que es, y hacer recaer sobre él la responsabilidad total de su existencia. (Sartre, 2009, pág. 33).

[...]

[El hombre] una vez arrojado al mundo, es responsable de todo lo que hace. (Sartre, 2009, pág. 43).

Incluso amplía la idea de la responsabilidad para abarcar no solo a la persona sino a la humanidad entera, pasada, presente y futura: *“Nuestra responsabilidad es mucho mayor de lo que podríamos suponer, porque compromete a toda la humanidad. [...] soy responsable por mí mismo y por todos”.* (Sartre, 2009, págs. 34, 35).

Sin embargo, el crítico parece ciego a estas expresiones que, a mi parecer, resultan clarísimas; termina su crítica a este aspecto diciendo: “En lo que a mí

concierno, me sentiría un hombre muy desdichado si no pudiese recabar para mí la condición de persona responsable. Yo lo definiría como existencialismo barato.” (PEH. p. 21, aparece muy semejante en SPEH. p. 137).

Aquí no puedo evitar preguntarme: ¿Lo define como “barato” cuando no lo entiende?, o ¿cuando ni siquiera lee lo que los libros dicen? ¿Cómo responder a una crítica tan necia? Quizá el lector de este texto tenga en su mente alguna mejor respuesta.

El siguiente “error” que señala muestra de nuevo incomprensión de su parte. Lo titula: “*Contra el método fenomenológico y en general contra todo método*” (PEH. p. 21; TTT. p. 47; SPEH. p. 137). El primer problema que aparece es desde el subtítulo mismo: ni yo, ni la perspectiva existencial tenemos algo “en contra” del método fenomenológico, ni “contra todo método”. La propuesta de la Escuela Mexicana de Análisis y Terapia Existencial propone que nos apoyemos, *principalmente, en el método fenomenológico-hermenéutico*. Lo que expreso de distintas maneras en cada una de mis tres obras que él dice haber revisado.

Un segundo problema es que comienza preguntando: “¿Cómo entiende la terapia “humanista” el método fenomenológico al que invoca continuamente?” (PEH. p. 21; SPEH. p. 137). Pero realiza su análisis con base en un solo texto, de un solo autor (en este caso a mi libro), que describe a la terapia existencial, y no a la humanista. Esto de entrada nos da la idea de que, o no entendió nada, o tuvo una terrible confusión que lo lleva a disparar hacia un blanco completamente equivocado.

Un poco después menciona una cita que yo incluyo en mi tesis doctoral. Se trata de una cita del profesor Del Lowenthal, pero jamás aporta al escritor de la cita (lo cual se repite en varias ocasiones), lo que puede llevar a la errónea idea de que la cita es de mi autoría. Además presenta la cita incompleta, lo que evita comprender mejor su significado. Pero lo peor de todo es que, una vez más... ¡la cita mal! Cambiando *sutilmente* una preposición. En la cita original (y como se reproduce en mi texto) dice que la Fenomenología Existencial provee un método para: “*re-explorar la experiencia humana con la intención de mantener su aspecto inestable, ambiguo, temporal y contextual.*” (Cayne & Lowenthal en Martínez, 2016, p. 79).

Sin embargo, la manera como la cita aparece en los tres libros del comentarista es la siguiente:

“La fenomenología provee un método para: ‘re-explorar la experiencia humana con la intención de mantener *un* aspecto inestable, ambiguo, temporal y contextual.’” (PEH. p. 21; TTT p. 47; SPEH. p. 137).

Inmediatamente después, critica dicha cita diciendo: “*¡pero si la fenomenología enseñaba exactamente todo lo contrario, a saber, que ella aspira a alcanzar la condición de strenge Wissenchaft (ciencia rigurosa) [...]*!”. (PEH. p. 21; TTT p. 47; SPEH. p. 137).

Lo que noto en esa frase y todo el ataque que le sigue, es que ¡interpretó mal la cita! Al cambiar la preposición “su” por “un”, cambia el sujeto al que se refiere el predicado. La frase original está hablando de que la fenomenología nos permite reconocer, tolerar, e incluso sostener el aspecto inestable *de la experiencia*. Pero al cambiar la preposición, interpreta que intenta decir que la fenomenología misma intenta mantenerse inestable. Lo que la cita,

definitivamente no dice. De esta manera, todo lo que escribe al respecto, queda sencillamente inválido.

Es una lástima que lo que podría ser una discusión más interesante tenga que detenerse en atolladeros de este tipo. Producto de una mala lectura, en el mejor de los casos, o quizá de un intento de manipular la información.

En el mismo apartado, el autor señala algo con lo que no podría estar más de acuerdo: que el mismo Husserl deseaba mantenerse siempre, frente al estudio de la experiencia humana, como un *sencillo principiante*. ¡Pues eso es precisamente parte de lo que Lowenthal expresa en su frase! Reconocer los aspectos inestables, ambiguos, temporales y contextuales de la experiencia humana, es mantenernos permanentemente en la posición de principiantes frente a su estudio.

Más adelante menciona que en mi propuesta y en la de la terapia existencial (o de la “terapia humanista”, pero por sus confusiones no queda del todo claro) hay un “rechazo de todo método” (PEH. p. 22; TTT p. 47; SPEH. p. 137). Pero esta es una crítica sin fundamento (falacia *ad lapidem*). Como ya he descrito aquí mismo y en todos mis libros, la perspectiva existencial, específicamente en el Movimiento Mexicano, valora y promueve el uso del método fenomenológico, hermenéutico, perspectivista, y contextual.

Párrafos después, reprende como “infundado” (PEH. p. 22; TTT. p. 47; SPEH. p. 137) un momento de mi tesis en el que describo que la Terapia Existencial está abierta al diálogo con otras perspectivas, pero *no con la intención de aprender nuevas técnicas*, sino de ampliar nuestra perspectiva para acercarnos aún más a la comprensión de la existencia de nuestros consultantes: “No se busca aprender nuevas técnicas, puesto que se trata de un enfoque que no persigue objetivos específicos para los cuales las técnicas resulten útiles.” (Martínez Robles, 2016, p. 31). Como intento describir en mis escritos, la perspectiva existencial de la terapia propone un trabajo que privilegia el acercamiento comprensivo a la existencia del otro, por lo que más que hablar de una serie de técnicas específicas, que podrían alejarnos del encuentro con la persona como ser-en-el-mundo-con-nosotros, nos interesa la aplicación del método fenomenológico que, paradójicamente, en vez de dictarnos qué hacer, nos invita a “dejar de hacer” (y por ello habla de “reducciones”). En concreto, la propuesta existencial como yo la entiendo, propongo y describo, *jamás* invita a eliminar el método fenomenológico, sino a seguirlo *de manera existencial*. No podemos confiarnos de técnicas específicas, ya que nuestro método contempla los aspectos hermenéuticos y contextuales que hacen de cada situación y experiencia algo único e irrepetible.

Pero nuestro examinador dice que esta propuesta es infundada (basándose para empezar en su propia tergiversación), y complementa su comentario diciendo:

“Cuanto menos método menos limitaciones, para alcanzar esta orgía de emociones habría que carecer de escrúpulos metodológicos.” (PEH. p. 22; TTT. p. 47; SPEH. p. 138). Y sigue:

Abolidas las técnicas y métodos, incluido el método fenomenológico mismo (igual daría matar moscas a cañonazos que con un hacha cuando cada maestrillo tiene su librillo), ¿qué seriedad terapéutica podría concederse a los terapeutas que todo lo fían a la creatividad salvaje? [...]

[...] al relativismo se le añadiría, lo que es *harto frecuente* en las terapias pretendidamente “*existenciales*”, un *valemadrismo anything goes* (sic). (TTT. p. 48, énfasis en el original).

Ya que al parecer a nuestro crítico le interesan mucho los fundamentos, ¿se podría saber en qué fundamenta que: “[...] es *harto frecuente* en las terapias existenciales un *valemadrismo anything goes*”?

El siguiente ataque que realiza en esta misma sección es, de nuevo, un problema de mala comprensión, ya que su crítica expresa precisamente lo que mi ejemplo intentaba comunicar. Voy a compartir el párrafo de su texto, que contiene la cita que él incluye de mi tesis doctoral:

La realidad no está para ser golpeada con palos de ciego por alguien que se lía la manta a la cabeza: cuando infiere que “afirmar que una persona que obtuvo 120 puntos en una prueba de inteligencia en verdad es más inteligente que aquella otra que obtuvo 110 equivaldría a creer que una persona que derrama 10 lágrimas está más triste que aquella que derramó 8” (Martínez Robles, 2016, pág. 74), se están confundiendo palmariamente los dos planos, el material y el inmaterial, pues no se mide la inteligencia inmaterial –por ejemplo: dos kilos de pensamientos, o seiscientos gramos de amor o de humor– del mismo modo que las lágrimas, las cuales son cuantificables en cuanto a su materialidad. Esta absoluta carencia de sprit de finesse rearma al enemigo al que se empeña en combatir, lástima que tan buen caballero no tuviese mejor señor... (TTT. p. 48; también aparece en PEH. p. 23; y con un ligero cambio al final en SPEH. p. 139, 140).

Resulta difícil seguir a este escritor. El ejemplo que yo propongo dice algo como: las pruebas y mediciones de inteligencia son, con respecto al grado de inteligencia, como la cantidad de lágrimas son, con respecto al grado de tristeza. En otras palabras, mi ejemplo rechaza que se recurra a medios materiales y cuantificables para intentar medir lo inmaterial e incuantificable, ¡que parece ser lo mismo que opina él! Entonces aquí ya parece que está ensañado con criticar y rechazar lo que escribo, ya que me reprocha hasta aquello en lo que estamos de acuerdo. Lamentablemente, el comentario con el que cierra me empieza a parecer, para su caso, invertible: “*Lástima que teniendo tan buen señor, no sea un buen caballero*”.

Así mismo me reclama que en algún momento yo comente que: en vez de hablar de la fenomenología como si se tratara de una propuesta unificada, sería más correcto hablar de las varias formas de fenomenología y hermenéutica que se han desarrollado. El comentarista escribe: “*¿cómo apelar a lo más correcto sin una imagen eidética o esencial de lo correcto o incorrecto? ¡Fantástica apología del caos griego!*” (PEH. p. 22; SPEH. p. 138). En principio, cuando en mis escritos yo propongo ir más allá de las *imágenes fijas* con respecto a lo correcto e incorrecto, lo hago siempre hablando de las *características de conducta esperables en el ser humano*. Y no me refiero con ello a que no tengamos imágenes de lo que es correcto o incorrecto en cuanto a la terapéutica existencial o, por ejemplo, en cuanto a lo que este autor entendió de mi texto. Así que una vez más realiza un reproche a una expresión

mía, pero completamente fuera de su contexto (falacia del espantapájaros). Entonces puedo decirlo con todas sus letras. *Lo que entendió, es incorrecto.*

Líneas más adelante sugiere que él no ve la necesidad de la disyuntiva *terapia o método* (PEH. p. 23; TTT. p. 48; SPEH. p. 140); y pues yo tampoco la veo, aunque el parece haberla visto por algún lado que, evidentemente, no refiere (falacia *ad lapidem*).

En la descripción que yo realizo de la Terapia Existencial en la gran mayoría de mis escritos, propongo que no se trata de una postura que se considere “clínica”, porque no está interesada en una supuesta “reparación” de la persona que busca este servicio, sino que se trata de *una forma específica de conversación*, un enfoque más filosófico que médico. Pero a continuación de citar mi comentario, el crítico expresa: “Si la terapia hubiera de limitarse a ser una *mera conversación* [...] ¿no seguiría siendo necesario un buen método dialógico?” (PEH. p. 23; SPEH. p. 140; énfasis presente en el original). Una vez más, no lee adecuadamente: a) yo mencioné *una forma específica* de conversación, y no una *mera* conversación; y b) lo que vuelve *específica* a la conversación en la Terapia Existencial, es la aplicación disciplinada del método fenomenológico, hermenéutico, perspectivista, contextual, dialogal y colaborativo. Como expreso en el mismo texto que él dice haber leído:

La terapia es un tipo específico de conversación, mas ello no la hace una forma simple de conversación, sino por el contrario, es una forma especial de la misma, que requiere de un entrenamiento serio que se acompañe de reflexiones profundas sobre la propia persona del terapeuta y sobre la condición humana del ser-en-el-mundo. (Martínez Robles, 2016, pág. 223).

Más adelante aporta una de las sátiras más sorprendentes a una cita de mi texto: “... no pasa de la condición de sacamuelas y charlatán aquel para el cual ‘la verdadera comprensión surge de la incompreensión’” (TTT. p. 49, también aparece –sin el “sacamuelas”– en PEH. p. 23; y SPEH. p. 140). Quizá si se hubiera tomado la molestia de escribir la cita completa podría ser más claro.

En mi trabajo yo continúo diciendo: “[*la comprensión*] surge de la aceptación de que sólo podemos acercarnos al conocimiento de algo si partimos de reconocer nuestro desconocimiento” (Martínez Robles, 2016, pág. 50). Y a continuación presento una cita del gran hermeneuta Friedrich Schleiermacher que comienza diciendo: “... *la comprensión es más bien una inspiración, una búsqueda que se articula sobre el fondo casi permanente de la incompreensión*” (Loc. Cit.).

Pero, ¿qué es lo que está rechazando aquí? Estos son aspectos que también han señalado grandes pensadores como S. Kierkegaard y H. G Gadamer... ¿Pensará que ellos tampoco pasan de la condición de charlatanes y “sacamuelas”? ... ¿Será que piensa que para poder comprender a alguien (que es el contexto en el que estas opiniones se vierten), basta con pensar a priori que ya se le comprende? ¿De verdad considera que puede entender a otro si no comienza reconociendo que no le entiende, o por lo menos que no lo ha entendido aún?

Por lo visto esta es precisamente la razón de su incompreensión de mis textos. Parte de la idea de que *ya comprende, ya conoce, ya lo entiende*, y por ello se queda sin comprender nada. Lo que cae incluso en lo cómico por la incongruencia, es la frase con la que cierra esta sección: “[...] pues por el

mismo intrínquilis la verdadera incompreensión vendría a asimilarse a la comprensión, círculo vicioso derivado de semejante *jerga embolismática* de difícil comprensión o incompreensión, más allá de toda comprensión o incompreensión...” (TTT. p. 49; cursivas añadidas).

Y podemos sumarle que posteriormente en SPEH, realiza comentarios que demuestran lo incongruente de su reprobación, ya que se encuentran en una línea muy semejante a mi propuesta: “El saber va entreverado de ignorancia, quizá sólo (sic) podamos aspirar a la *docta ignorancia*.” (SPEH. p. 175).

Ante tales contradicciones e incompreensiones... nada más que decir a este respecto.

La siguiente crítica la titula: “*Del investigacionismo degradado*” (PEH. p. 24; TTT. p. 49; SPEH. p. 141). Aquí el acento lo coloca sobre algo que en mis textos jamás expreso: la invitación a una “investigación débil”. El opinante menciona:

A nadie debería extrañar que la investigación fuerte sea suplantada en esta manga ancha metodológica por la investigación débil; semejante “instinto de investigación”, que como hemos dicho convierte en investigadores a niños y niñas de primaria, termina convirtiéndose en una bomba dogmática cuando califica despectivamente como dogmáticos a quienes no comparten la pretendida “genialidad creativa”: “El analista adquiere una visión totalitaria de la objetividad, una visión desde todas partes simultáneamente.” (PEH. p. 24; TTT. p. 49 – 50; SPEH. p. 141).

Comenzaré mi respuesta a esta invectiva compartiendo el texto original que viene en mi tesis doctoral, para que el lector pueda, además de tener contexto, comparar los cambios que el comentarista hace al texto original, adecuándolo manipuladoramente:

La insistencia de Freud en la neutralidad, el anonimato y la abstinencia del analista es un reflejo del principio de desapego científico, que insiste en la demarcación rígida entre el observador y el observado. El analista, como observador/científico, es removido del mundo de la investigación más que posicionado dentro de este. Entonces, se puede asumir que el analista adquiere una visión objetiva, ‘una visión desde ninguna parte’ (Nagel, 1986), lo que implica una visión totalitaria, de objetividad, una visión desde todas partes simultáneamente. (Aron, 2013). (Martínez Robles, 2016, pág. 56).

Como podrá ver el lector, en primer lugar no estoy haciendo ninguna referencia a una supuesta “investigación débil”, ni hablando de ninguna “genialidad creativa”. Quizá el crítico tomó esta idea de que en algunos momentos de mis escritos hago referencia a lo que mi buen amigo Todd DuBose llama “terapia débil”: “[Le llamamos ‘terapia débil’] por su renuncia a imponerse como la mejor forma, o la única válida para su aplicación.” (Todd DuBose, en comunicación personal, octubre 2015). En otras palabras, el

aspecto “débil” que estamos proponiendo es algo *específico* para la terapia. No entiendo de dónde lo extendió hasta la investigación.

Cuando dice que esto termina convirtiéndose en una “bomba dogmática”, vuelve a dar muestras de confusión, de malas interpretaciones, y me hace además sospechar de “segundas intenciones” (como él mismo les llama). No veo en mi crítica a la insistencia de Freud en la neutralidad una “calificación despectiva”, como el crítico la llama, sino meramente una contraposición. Sin embargo parece que eso es despectivo para él, mientras no lo son el uso de sus expresiones como por ejemplo: “*manga ancha*”, o “*convierte en investigadores a niños y niñas de primaria*”. ¡El mundo al revés!

En el mismo apartado, vuelve a cometer un error de citación. Escribe una cita que aparece en mi texto, pero sin aportar el contexto y cambiando una pequeña palabra, que cambia el significado de la frase. En mi tesis esa frase aparece en el contexto de la conversación entre paciente y terapeuta. En su texto me cita diciendo: “... a fin de cuentas no sabemos cuál es *la* realidad” (PEH. p. 25; TTT. p. 50; SPEH. p. 141 – 142), pero la frase original en mi escrito dice: “... a fin de cuentas no sabemos cuál es *su* realidad”. Al no aportar el contexto y cambiar la palabra, modifica el significado de la cita. La frase original invita a los terapeutas existenciales a reconocer que desconocen *la realidad de sus pacientes*, que estamos llenos de prejuicios y que necesitamos, si queremos ofrecer un buen servicio terapéutico, acercarnos humildemente a la experiencia de nuestros consultantes.

Además, desde esta tergiversación y mala comprensión, satiriza mi recomendación de que la investigación terapéutica no es aquella como la de los detectives, ya que no está buscando “la verdad” de la situación, sino acercarse a comprender la experiencia de los consultantes:

La faceta cómica aparece cuando semejante investigacionismo cósmico sirve muy poco a los del gremio de la lupa encabezado por Sherlock Holmes, toda vez que “los terapeutas no desean convertirse en una especie de detectives que desean descubrir la verdad. En vez de ello, el reconocimiento y aceptación de la incertidumbre pueden ser considerados requisitos para la aplicación de la fenomenología en terapia” (Martínez Robles, 2016, pág. 96). (aparece en SPEH. p. 141; PEH. p. 25; TTT. p. 50).

Recordemos que la Terapia Existencial (al igual que muchos otros modelos terapéuticos), reconocen que la “verdad histórica”, aquello que “realmente sucedió”, suele ser en muchos casos muy difícil de averiguar, por lo que no es la tarea del terapeuta detenerse a discutir qué es lo que pasó. Esto resulta particularmente evidente en la terapia de pareja, donde los dos compañeros de la relación amorosa pueden discutir interminablemente sobre los “hechos reales”, provocándose fuertes heridas en el proceso. La recomendación de mis escritos es un recordatorio para los terapeutas existenciales, de que nuestra principal tarea no se encuentra al nivel de la verdad (en el sentido de la verdad histórica, de los hechos tal y como sucedieron), sino en el contexto de la exploración y el análisis de la experiencia de nuestros consultantes.

Pero no queda ahí, más adelante vuelve a (mal) citar otra frase de mi tesis, tratándola como si fuera de mi autoría, cuando en realidad se trata de una expresión de Harlene Anderson (que en mi escrito cito de forma perfectamente

clara), una terapeuta con amplio reconocimiento mundial. Los comentarios que añade me parecen muy desconcertantes:

En estas circunstancias, si el terapeuta adopta la actitud del “yo estoy aquí para aprender sobre usted, de usted” (Martínez Robles, 2016, pág. 101), el principio democrático lleva al alumno recíprocamente al: “yo estoy aquí para aprender sobre usted, de usted”, uno por otro la casa sin barrer.” (PEH. p. 25; TTT. p. 50; SPEH. p. 142).

¿Cómo llegó ahí? ¿De qué “principio democrático” habla? ¿Qué le llevó a tomar una frase sobre la relación terapéutica y sacarla de su contexto?

Lo único que alcanzo a imaginar es que esa es parte de la operación que realiza durante la gran mayoría de sus críticas: toma comentarios de mis escritos y los saca de contexto, llevándolos a situaciones que le permitirán ejercer el rol que parece haberse tomado tan enserio: criticar, reprobar y rechazar.

Pero el colmo aparece en el pie de página que refiere justo a la cita anterior, donde habla de mi libro “*Filosofía Existencial para Terapeutas y uno que otro curioso*”, que me permitiré copiar íntegro por lo impresionantemente incongruente que resulta:

Discúlpenme pero en lugar de eso habría que enseñar a los niños a leer y escribir conforme a la gramática, a falta de lo cual, la mayoría de ellos, cuando devienen terapeutas, son una auténtica vergüenza escribiendo, cosa que creen compensar poniendo con letras mayúsculas lo que les parecen palabras importantes, por ejemplo: “dificultades en el Estudio de lo Existencial”, mayusculitis contenida en un libro que en este mismo instante tengo en las manos, y cuya autoría por piedad no cito. En todo caso, para que la “investigación” al uso no falte, referiré tan sólo (sic) la ciudad, el año y la página del libro mayusculista al que nos estamos refiriendo (México, 2016). Y, con esto, y ya que estamos hablando de investigar, recuerdo la picaresca habitual que consiste en citar sin referir la página, por ejemplo: Jolivet, 1950 (en el ya mencionado “México, 2016), lo cual constituye un fraude, pues ¿a saber dónde dice lo que el autor dice que se dice en ese autor! ¿Acaso no debería estar prohibido citar sin referir exactamente la página correspondiente? ¿Sería eso demasiado pedir? (PEH. p. 25 – 26; SPEH. p. 142).

Este párrafo si es un homenaje a la incongruencia, permítaseme explicarme:

1) Dice que “habría que enseñar a los niños a leer y escribir” pero, en sus tres libros nos ha dado repetidas muestras de que ¡no lee! Al menos no ha leído bien la gran mayoría de los aspectos que critica.

2) Habla de “escribir conforme a la gramática” mientras a la par, escribe palabras como “mayusculitis” o “investigacionismo”.

3) Pone el acento en algo que para mí es una cuestión de estilo (el uso de mayúsculas en los títulos). Quizá no esté de acuerdo con ello o no le guste, pero... ¿de verdad amerita señalarlo como algo tan terrible?

4) Me critica por no poner el número de página de la cita... pero solo dos renglones antes... ¡él hace lo mismo!, y adicionalmente advierte: “referiré tan solo la ciudad el año y la página”, pero... *¡nunca escribe la página!*

5) Por cierto, este no es un hecho aislado, en el mismo libro en el que aparece este pie de página, aparecen citas de mis libros sin que haga la referencia exacta del libro que lo está tomando, mucho menos del número de página (Por ejemplo: PEH. p. 23, 28, 40).

6) En sus libros realiza una acción que me parece aún peor: escribe algunas citas donde no solo no escribe el número de página de donde se obtuvo dicha cita, sino que ¡ni siquiera escribe el libro de donde la leyó! Y en algunos casos, escribe comentarios que parecen citas, ya que son amplios y entrecomillados, pero sin mencionar siquiera al posible autor original (como en SPEH. p. 159) Para no abrumar al lector, ya que en los tres libros hay repetidas ocasiones en que esto se presenta, aportó solo cinco ejemplos de esto último:

- TTT. p. 11, cita de (según) Fritz Perls;
- TTT. p. 11 y 12 cita de (según) Laura Perls;
- TTT. p. 24 (no queda claro de quién es la cita, ya que ni siquiera menciona a su autor).
- TTT. p. 63, cita de (según) Nietzsche.
- PEH. p. 38, 39 y SPEH. p. 153 cita de (según) Nietzsche.

7) Ninguno de los tres libros donde me critica cuenta con una lista de referencias bibliográficas al final. Lo que impide saber de qué libros obtiene las citas de las que solo aporta el escritor.

Lo sorprendente es que el crítico señala como “*fraude*” mi acción, pero ¡es completamente ciego a la suya! Reconozco que en mi libro “*Filosofía Existencial para Terapeutas y uno que otro curioso*” no presento los números de página de las citas que realizo; y sí, deberían de estar. No deseo justificarme, sino solo explicar que por la época en que escribí originalmente ese texto (2007), una persona en quien confiaba me comentó que “los nuevos criterios de la APA solicitaban que no se incluyeran los números de página en las citas”. Y yo cometí el error de no rectificar esa información y simplemente los eliminé. Agradezco que me recuerde la necesidad de tomarme un tiempo y darme un clavado en mis referencias bibliográficas, para que en futuras ediciones ese error se corrija.

Ahora bien, es un error que no cometo más en el resto de mis libros, Aprendí de esa falla y cuidaré no repetirla. Pero resulta pasmoso que se atreva a utilizar la palabra “fraude” y además ironice con su pregunta: “*¿Sería eso demasiado pedir?*”, cuando, como mencioné más arriba, él mismo comete exactamente el mismo error (sí, yo creo que es un error, y no un “fraude”), y de forma incluso mayor en sus tres libros, donde ni siquiera pone el libro de donde obtuvo la cita, y en ocasiones ni siquiera aclara el autor. En lo personal, estas “fallas” en sus escritos me parecen menores, y probablemente de haberlos leído sin el antecedente de sus críticas a mi trabajo ni siquiera hubieran llamado mi atención. Pero en el contexto de la manera como él me recrimina mi falla, la suya aparece como una tremenda incongruencia, y además magnificada. Y para colmo, no incluye una lista de obras citadas al final de sus escritos. Sin más palabras.

Posteriormente dice que hago uso del *mayusculismo tipográfico*, quizá para compensar el *minusculismo conceptual*. (SPEH. p. 154; PEH. p. 40). Lo cual continúa dando muestras de sus sátiras inadecuadas.

Lo que más me preocupa aparece en un pie de página más adelante, ya que repite otra vez estas mismas críticas, pero las hace extensivas a la psicología mexicana. Escribe:

En efecto, el presente libro [refiriéndose a mi Filosofía Existencial para Terapeutas y uno que otro curioso], como en prácticamente todos los libros de psicología mexicana de esta corriente "actitudinal", se cita, por ejemplo, del modo siguiente: "May: 1977", pero sin añadir el número de la página, lo cual constituye un evidente fraude. (PEH. p. 40 y SPEH. p. 154, 155; subrayados añadidos).

Me pregunto, ¿cuándo leyó este autor "*todos los libros de psicología mexicana de esta corriente 'actitudinal'*"? Para empezar, en el resto de mis libros (dos de los cuales dice haber leído "de punta a cabo") cuidé que aparecieran las citas con sus respectivos números de página.

Este comentario es terriblemente lamentable. Provoca sospechas de racismo o de algún tipo peligroso de fundamentalismo. Nótese el siguiente párrafo de SPEH:

"¿Cómo se caracteriza la forma espiritual de Europa? No geográficamente desde el punto de vista de un mapa europeo. En un sentido espiritual forman Europa también las colonias inglesas y los EE UU, pero no los esquimales, ni los indios que se nos ofrecen en las barracas de las ferias, ni los gitanos vagabundos por Europa. Europa significa unidad de una vida, de una acción, de un trabajo espiritual con sus fines, sus intereses, sus preocupaciones y esfuerzos, sus institutos y organizaciones". Quienes a un nivel indio, babilonio o chino y primitivo viven irreflexivamente llevados por su impulso venatorio y pragmático, pendientes y dependientes de la naturaleza, se hallan lejos de cualquier construcción teórica, de ahí la condición primitiva de sus cosmovisiones. [...] La tarea, pues: europeizar a la humanidad. (SPEH. p. 159; subrayados añadidos).

Dicho texto parece contener una cita, ya incluye una sección entrecomillada, pero como no aporta la página, ni el texto de origen, ni siquiera el posible autor, pues es imposible saberlo. Con tales opiniones, cada vez se torna más preocupante lo que parece ser un cierto instinto colonizador.

A continuación realiza una crítica que denomina: "*La deconstrucción del sujeto a favor de un trans-sujeto.*" (PEH. p. 26; TTT. p. 53; SPEH. p. 142). En ella nuevamente vuelve a ser poco claro. De cualquier forma, intentaré analizar su idea para ofrecer una respuesta. Comparto a continuación el párrafo de su libro:

Para la generación narcisista en general, y sobre todo para la actual psicología, el mundo existe para ser descodificado (sic) o deconstruido, el concepto de realidad objetiva es sospechoso; todos los significados objetivos tienen que abolirse, pues la verdad es elusiva y nunca clara; el mundo no es la totalidad de las cosas construidas por personas, sino de los significados impersonales. En esta histeria de la subjetividad, embriagante instrumento de autoexcitación, el investigador se inicia en los misterios subjetivos de la hermenéutica mediante una compleja prosa llena de circunvoluciones para negar toda objetividad; lo que más le interesa es lo que los antropólogos dicen acerca de ellos mismos y de sus interpretaciones, es decir, sus metarreflexiones que señalan el camino hacia las metatradiciones de las metarrepresentaciones... Nada pone fin al escéptico callejón sin salida de la duda como justificación de su oscuridad subjetivista; nada se parece realmente a nada y nadie puede conocerse a sí mismo ni comunicarse. ¿Qué otra cosa puede hacerse como no sea expresar con prosa impenetrable la ansiedad producida por esta situación? La elaboración de una jerga científica que no guarda ninguna relación con la realidad suena lo suficientemente oscura e intimidante como para que cada uno pueda presentarse como descubridor genial.

La nueva generación quiere que sólo (sic) el inconsciente sea sujeto: pienso donde no soy, no soy donde pienso. En el lenguaje del inconsciente la psicoterapia no se dirige al yo, sino al sujeto del inconsciente. (PEH. p. 26 – 27; TTT. p. 53; SPEH. p. 142 - 143).

Aquí el (des)calificador extiende su ataque a lo que llama la “generación narcisista” (aunque no queda claro quienes forman parte de tal generación, o por qué le llama de esa manera, lo único que entiendo, según una crítica previa que ya respondí, es que yo le parezco “joven”). Sin embargo, coloca su comentario en el contexto de su lista de “errores epistemológicos de la terapia existencial”, y continúa usando de única referencia mis escritos, por lo que me hace pensar que cuando opina: *“En esta histeria de la subjetividad, embriagante instrumento de autoexcitación, el investigador se inicia en los misterios subjetivos de la hermenéutica mediante una compleja prosa llena de circunvoluciones para negar toda objetividad”* sigue haciendo reproches a mi trabajo.

Además en efecto, el estilo de Terapia Existencial que describo y propongo, intenta incorporar aspectos hermenéuticos y de la deconstrucción (inspirándonos en la obra de J. Derridá) para el trabajo terapéutico, lo que no nos lleva a “negar toda objetividad”, pero sí a *dudar* de ella, sobre todo cuando se trata de “objetividades” que resultan limitantes o empobrecedoras de las posibilidades humanas. La duda no es negación o rechazo, ya que esto sería una forma de “cerrar” nuestra conciencia. La duda es apertura, es mantenernos abiertos a nuevos posibles significados, o a distintas posibilidades de desarrollo. Se trata de poner signos de interrogación a las certezas, ya sean afirmaciones o negaciones, y no de colocar taches a diestra y siniestra.

Es importante recordar que esta duda no va únicamente dirigida hacia la pretendida “objetividad”, como si únicamente la subjetividad importara, sino que también es una invitación a dudar de la subjetividad. De hecho, la postura

fenomenológica-existencial que sigo y apoyo, promueve una mayor conciencia de la *intersubjetividad*. En una perspectiva que considera a lo objetivo-subjetivo como una experiencia unificada e interdependiente, no separada ni entre sí ni de otras experiencias. En otras palabras, es una invitación al reconocimiento de la co-construcción colectiva de eso que llamamos objetividad-subjetividad-objetividad-subjetividad. Lo que menciono en mis textos con cierta regularidad, lo que podrá ser notorio para quien haya leído con atención. Como cuando comparto el ejemplo de la línea cóncava-convexa (Martínez Robles, 2016, pág. 205), donde sugiero que lo que puede ser visto de una manera específica desde cierto punto de vista (por ej. “objetivo”), puede ser visto de una manera radicalmente distinta (incluso opuesta) desde otro punto de vista (por ej. subjetivo), pero a final de cuentas se trata de una misma situación.

Sin embargo, la crítica aquí me parece tan confusa que resulta difícil realizar una respuesta precisa. Puedo entender que mi prosa le parezca “llena de circunvoluciones” o “impenetrable”, ya que también así me parece a mí la de él, pero realiza algunas aseveraciones que no solo no comparto, sino que me parece que describen aspectos sacados de alguna ideación delirante. Donde si se encuentra ya disparado, es cuando dice que la “nueva generación quiere que solo el inconsciente sea sujeto”. Si su ataque se refiere a la terapia existencial, y lo hace basándose en mi propuesta, este comentario está completamente fuera de lugar, ya que en mis textos he expresado en varias ocasiones que la perspectiva existencial fenomenológica de la terapia no recurre a la metáfora del “inconsciente” para describir la condición humana. De esta manera todo el comentario que escribe en dicho apartado no es aplicable a la terapia existencial que describo en mis libros.

Más adelante en el mismo apartado, fuera de contexto y sin aportar la cita correcta (no menciona el texto ni la página de donde lo está tomando), el crítico menciona:

¿Cómo podría caminar un sujeto que no existe? [...] en esta pretendida abolición del hombre, si no hay sujeto ¿a quién iría destinada la terapia, a sus fantasmagóricos epifenómenos?, ¿para qué preocuparse de un sujeto inexistente? Si “el sujeto no es nada y la acción lo es todo”, ¿cómo justificar la acción de un sujeto que no existe? [...]

Sea como fuere, la cosa se vuelve infinitamente más peliaguda cuando la inexistencia del sujeto la define precisamente la psicoterapia de la intersubjetividad existencial. (PEH. p.28; TTT. p. 54 – 55; SPEH. p. 144).

En esta parte el autor de los juicios está referenciando dos diferentes momentos de mi tesis doctoral (que también aparecen en el *segundo volumen de “Terapia Existencial, teoría y práctica relacional para un mundo post-Cartesiano”*). En dichos textos, presento aspectos de la visión post-Cartesiana propios de la *Escuela Mexicana de Análisis y Terapia Existencial*. Comenzaré por explicar el segundo.

En la página 58 de mi tesis doctoral comparto la siguiente cita de Nietzsche, que corresponde con el aforismo número 525 de su libro “*La Voluntad de Poder*”¹²:

[...] Si digo el relámpago ilumina, he postulado el mismo relámpago primero como actividad y una segunda vez como sujeto y por lo tanto he añadido un ser al evento que no se confunde con el evento sino que se presenta como fijo, como que es, y que no deviene. Presuponer un evento como efector y a éste como ser, éste es el doble error de interpretación del que somos culpables. [...]

El sujeto no es nada, la acción lo es todo. (Nietzsche como se citó en Echeverría, 2010. p. 149).

Cuando el opinante pregunta: *¿cómo justificar la acción de un sujeto que no existe?*, en la pregunta misma evidencia su incomprensión, ya que lo que nos dice esta frase, con toda la potencia y belleza poética que caracteriza a Nietzsche, no es que “el sujeto no existe en absoluto”, sino que este surge de la acción. Esto es lo que intento expresar más adelante en mi tesis doctoral (p. 242), cuando juego con el poema de Machado (que Joan Manuel Serrat popularizó con su bella canción titulada “*Cantares*”) que originalmente dice: “*Caminante no hay camino, se hace camino al andar*”; y que yo, atrevidamente, presento una variación:

*Caminantes no hay caminos... ni caminantes;
al menos no caminantes completamente formados ni definitivos.
Al andar se harán los caminos y se irán creando los caminantes.
Caminantes que se co-construirán el uno al otro,
al ir descubriendo los diversos caminos misteriosos,
y las asombrosas formas de andar.*

En esta juguetona variación, intento expresar que la acción constituye al sujeto. No niega la existencia del sujeto, sino que le da su lugar de emergente ante la acción y el movimiento relacional: Si no toco el piano jamás, pues no soy pianista; si no juego al fútbol de manera profesional, no soy futbolista profesional; de la misma forma, si no camino nunca, no soy caminante. Me convierto en caminante al caminar. Esto es justo lo que el crítico parece no entender, que él no es un crítico, se convierte en crítico al criticar.

El siguiente reproche que realiza lleva por título “*No hay terapia neutral*” (PEH. p. 29; TTT. p. 55; SPEH. p. 145), expresión con la que no podría estar más de acuerdo: una de las principales características de las terapias relacionales en general, y de la perspectiva existencial en particular, es la consideración de que terapeuta y paciente se influyen el uno al otro

¹² Me gusta la traducción que Rafael Echeverría presenta en su libro: “*Mi Nietzsche: La filosofía del devenir y el emprendimiento*” (2010) y es la que comparto. La versión que yo tengo es de las obras completas de Nietzsche, editorial EDAF, México (2000), la presento a continuación: *Si yo digo: «el relámpago ilumina», pongo el iluminar una vez como actividad y otra vez como sujeto; así pues, suponer un ser a lo que sucede, que no sea una misma cosa con lo que sucede, sino que permanece, que es y no que «llega a ser». Considerar lo que sucede como efecto, y el efecto como ser: este es el doble error o interpretación de que nos hacemos culpables.* (Nietzsche, 2000. p. 364).

constantemente, por lo que, cualquier expectativa o búsqueda de una supuesta neutralidad es meramente una ilusión o una imposibilidad, así que no entiendo de donde interpreta eso, ya que en ninguno de mis textos aparece una alusión semejante. De hecho, me sorprende que exponga esta situación como un supuesto “error” de parte de la terapia existencial que propongo ya que, de haber leído con atención mi tesis doctoral, se habría percatado que en este punto estamos completamente de acuerdo, y que lo expreso con toda claridad: *“Desde una posición fenomenológica-existencial, tal neutralidad u objetividad son imposibles, ya que el simple hecho de buscarlas manda ya un mensaje de que preferimos ocultar nuestros aspectos personales a la vista de los consultantes”* (Martínez Robles, 2016, pág. 175).

El crítico escribe: *“La pretensión terapéutica de una puesta entre paréntesis absoluta ante el paciente se aproxima al síndrome de omnipotencia neurótica.”* (PEH. p. 29, y TTT. p. 55).

Personalmente no conozco ese síndrome, por lo que no puedo hablar al respecto, pero lo que sí conozco es la propuesta de la Terapia Existencial-Fenomenológica, y en *ningún momento* se propone una “puesta entre paréntesis absoluta” o “epojé total”. De nuevo, más evidencias de que no leyó con atención mis textos.

El “error” posterior que señala se titula: *“Las innecesarias etiquetas dentro de la relación terapéutica.”* (SPEH. p. 147; PEH. p. 32; TTT. p. 57). Otra crítica desconcertante, ya que una vez más, el examinador parece opinar en la misma línea que mi propuesta. Al describir este “error”, escribe:

Cada paciente es un mundo nuevo y el terapeuta también debe aprender a desconfiar de los diagnósticos y de las etiquetas fáciles. No hay fórmulas para resolver problemas, ni tampoco se pueden conseguir las cosas mecánicamente. El vínculo terapeuta-paciente es especial porque no hay completa reciprocidad, ni es posible que la haya entre roles relacionales disimétricos. (PEH. p. 32; TTT. 57; SPEH. p.147).

Estoy completamente de acuerdo. Y si realmente leyó mis escritos como él dice (“... después de leerme de punta a cabo dos de sus libros ...” [PEH. p. 37]) debería haberlo notado. En el volumen 1 de mi *“Terapia Existencial, teoría y práctica relacional para un mundo post-Cartesiano”*, dedico 20 páginas a describir porqué en la *Escuela o Movimiento Mexicano de Análisis y Terapia Existencial* desconfiamos de los criterios diagnósticos y animamos a una práctica terapéutica que se aleje de los mismos y de las etiquetas, subrayando que cada persona es única y que para acercarnos a la comprensión de su situación existencial las etiquetas pueden estorbarnos.

Así mismo, tanto en el volumen 2 de la misma obra como en mi tesis doctoral, aparece un subcapítulo sobre el asunto de la *“Reciprocidad en el Mundo-Terapéutico-Existencial”*, en donde describo que nuestro entendimiento de la “reciprocidad” consiste en la conciencia de que la experiencia terapéutica impacta e involucra tanto al paciente como al terapeuta, y que la relación es potencialmente transformadora para ambos. Ahí mismo aclaro que:

Es importante señalar que la reciprocidad en la co-construcción del Mundo-Terapéutico no puede ser

completamente equitativa u horizontal. La relación terapéutica está, por definición, en un permanente desbalance, y me parece adecuado que así sea. (Martínez Robles, 2016, pág. 198).

Y

La reciprocidad en la terapia no es sinónimo de igualdad. Por supuesto que la relación terapéutica se establece sobre la base de una desigualdad básica que está diseñada para ofrecer al consultante un servicio profesional y cuidadoso. (Martínez Robles, 2016, pág. 213).

Por tanto, me parece que lejos de señalar un “error” tendría que haber reconocido que a sus ojos, se trata de un acierto. Pero al parecer la incompreensión impera.

En el último de los “errores epistemológicos” de su primera lista continúa dando extensas muestras de una mala lectura, falta de comprensión, y un sospechoso espíritu crítico. Sigue citando mi tesis doctoral, el fragmento que cita es el siguiente:

Esto significa que entendemos la Terapia como una colaboración, cuyo propósito fundamental no se encuentra en el resultado o en la posibilidad de logro de metas y objetivos, ni en una consecuencia que pueda ser medida bajo criterios de eficacia o eficiencia, ni mucho menos en una finalidad educativa o con fines de reparación. El camino es la meta. En el proceso mismo está la finalidad; en el recorrido, en la vinculación misma y en la tarea compartida de exploración, es esto lo que constituye su principal sentido. (Martínez Robles, 2016, pág. 43).

Y después de presentarlo comenta:

[...] quien asegura esto, decíamos, es que nunca ha ido en busca de comprensión terapéutica a un consultorio, de lo contrario sabría que quien sufre existencialmente busca clarísimamente no sólo (sic) su mejoría, sino también su sanación en la raíz. (PEH. p. 34 – 35; TTT. p. 52; SPEH. p. 149 –150).

¿Qué decir a esta recriminación? ¿Contarle de mis más de 15 años en diferentes procesos terapéuticos uno-a-uno con seis terapeutas distintos? ¿O de mis tres años de participante en terapia de grupo?, ¿o quizá hablarle de mis actualmente más de 22 años como terapeuta en procesos uno-a-uno, más de 19 años como terapeuta grupal y más de 14 años como terapeuta de parejas?, ¿o tal vez comentarle acerca de mis más de 20 años como formador y supervisor de terapeutas? En cambio, hasta donde sé, nuestro comentarista no solo no es terapeuta, sino que ni siquiera ha recibido formación terapéutica, por lo que su reproche esta no solo fuera de lugar, sino que denota ignorancia y un tremendo prejuicio.

Algo que vemos constantemente en los procesos terapéuticos es que, aunque muchas veces los pacientes llegan en primer lugar buscando un proceso terapéutico porque desean solucionar alguna situación tensa o conflictiva de su existencia, en la gran mayoría de las ocasiones utilizan el proceso para compartir y analizar muchas otras cosas, y no únicamente aquella que los trajo originalmente. También se quedan en terapia un tiempo más allá después de que el asunto original deja de estar presente en primera línea de su conciencia o preocupación (ya sea que se haya resuelto o no). Quizá sea cierta aquella frase que escuche en mis años de formación terapéutica: “El paciente no busca una solución, la búsqueda de solución es solo el pretexto. Lo que el paciente busca es una relación”. Una relación con características como quizá no ha podido tener nunca. Un vínculo honesto. Un testigo existencial que le acompañe a revisar, explorar y examinar su situación como ser-en-el-mundo.

Además, ¿en qué momento dijimos que el proceso terapéutico existencial no conlleva una mejoría? Lo que expresé es que dicha mejoría no es considerada la finalidad, sino una parte del proceso mismo. Dicha mejoría no puede ser cuantificada ni medida, y no se apoya en criterios de salud-enfermedad, por lo que no podemos hablar de “sanación”. De hecho, su reproche comienza dándome la razón. Habla de buscar ¡“comprensión terapéutica”! Pues sí, precisamente eso es lo que buscan muchos de los pacientes en terapia existencial: *comprensión*; lo que no necesariamente conlleva una sanación, reparación o solución. Acercarnos a la comprensión es algo que, aunque jamás la conseguiremos de forma definitiva, se constituye como uno de los principales objetivos de la terapia existencial; aunque parece que él, curiosa y paradójicamente, no lo comprende ni remotamente.

Por otra parte, al crítico podrá no gustarle, o preferir otra forma de terapia. Está en su derecho; pero este estilo de trabajo terapéutico no solo es atractivo para mucha gente, sino que muchos de nosotros lo experimentamos como profundamente valioso, y me parece importante que se reconozca.

Hoy en día existen varios modelos de trabajo desde diferentes líneas, y con diferentes objetivos o proyectos. Esta es una hermosa ventaja del campo terapéutico actual, donde los pacientes pueden decidir si permanecen en este modelo o estilo de trabajo, o si desean buscar uno diferente. Por supuesto que es labor del terapeuta explicar a su consultante, en los primeros dos o tres encuentros, cuál es el estilo de trabajo, cuáles son sus propósitos y sus alcances. En mi propia práctica, descubro que aproximadamente el 99% de las personas que me buscan, eligen quedarse en proceso terapéutico a mi lado, incluso después de explicarles que nuestra mirada estará puesta sobre acercarnos a la comprensión, más que en búsqueda de cualquier resolución. En más de 22 años de experiencia, únicamente dos personas me han dicho que prefieren buscar otro tipo de ayuda, después de plantearles lo que pueden esperar de un modelo existencial-fenomenológico.

Un poco después, repite su citación fuera de contexto y de manera inadecuada, lo que lo lleva a opiniones extrañas:

Desafortunadamente toda esa gnosología sin botas adecuadas deviene nosológica a quien postula que “el término psicoterapia existencial es confuso porque la práctica existencial es, en principio y principalmente, una forma única de conversación” (Martínez Robles, 2016, pág. 40). Que sería confuso para el confuso nadie podría negarlo; bajo tales

auspicios qué más daría un animal más o un animal menos en el arca de Noé. (PEH. p. 35; TTT. p. 58; SPEH. p. 150).

Para empezar, le hace falta mencionar al autor de la cita, ya que únicamente aporta la página de mi tesis doctoral donde esa frase aparece. La cita pertenece a George Berguno un terapeuta existencial que reside en Londres. Lamentablemente, no solo no menciona al autor original, sino que saca el comentario de su contexto, impidiendo que los lectores entiendan correctamente lo que la frase desea expresar. En el contexto donde nuestro examinador obtuvo dicha frase, se hace referencia a que la palabra “terapia” se usa principalmente para denominar “tratamientos médicos”, cuyo objetivo es el “arreglo” o “reparación” de algo que se percibe “enfermo” o “dañado” en la persona, lo cual no es compatible con el estilo terapéutico propuesto por los enfoques existencial-fenomenológicos. Podemos recordar que estos proponen un acercamiento a la problemática de los pacientes desde un punto de vista más filosófico (que busca acercarse a la comprensión), que desde uno médico (que busca la sanación o reparación). Es por ello que, *en este contexto*, el uso de las palabras “terapia” o “psicoterapia” pueden resultar confusas para *quien desea conocer y comprender bien* en qué consiste su práctica. Pero para quien ya está confundido, tenemos que estar de acuerdo con las anteriores palabras de nuestro crítico: “Que sería confuso para el confuso, nadie podría negarlo”.

Continuando con su costumbre de sacar las citas de su contexto, continúa su escrito citándome de la siguiente manera:

Que más daría un animal más o un animal menos en el arca de Noé, “los sacerdotes, ministros religiosos, rabinos y monjes, por ejemplo, podrían entrar en esta categoría; en cierto sentido, incluso artistas y artesanos de diferentes áreas podrían entrar en esta denominación” (Martínez Robles, 2016, pág. 41). *Pero esta pretendida denominación no alcanza, desde luego, la categoría de una auténtica denominación de origen, en la medida en que abarca a tanta gente que termina por inabarcable por su misma condición de omniabarcante. Por lo demás en ese extensísimo tutti cuanti ¿por qué no incluir a los más insanos, a los más locos que un rebaño de cabras como sanadores cum laude?* (PEH. p. 35; TTT. p. 58 – 59).

La sección de mi trabajo donde yo realizo la lista que me recrimina por “abarcar a tanta gente que termina por inabarcable...”, es un fragmento en el que, *precisamente*, hago referencia a lo difícil de la denominación de “terapeuta”, ya que la forma de definir dicha labor podría incluir una inmensa lista de actividades. En el resto de ese capítulo, me esfuerzo por arribar a una definición de “terapia o terapeuta existencial” que, aunque permanezca con un carácter parcial y provisional, sirva de marco delimitante para las reflexiones que comparto en mis escritos¹³. Pero por lo visto, nuestro opinante leyó de manera superficial y/o únicamente las primeras páginas.

El supuesto examinador termina esta sección de su crítica con un párrafo que me dejó tan perplejo que no puedo evitar compartirlo:

¹³ (Martínez Robles, 2016; Martínez Robles, 2017)

Se veía venir: en lugar de estudiar más para entender mejor los mensajes desagradables resulta más fácil matar al mensajero; de esta forma todo sigue siendo razonablemente confuso, pues no sabremos nunca si ha vencido los hunos (sic) o los otros, los tirios o los troyanos; desde luego, los pobres participantes en esta batalla campal, llámeseles pacientes, clientes, o consultantes, merecerían más bien una misma denominación, la de conejillos de indias. Para ellos, pues, terapia débil conforme al pensamiento débil y a las convicciones débiles tardomodernas, una terapia “impredecible, incontrolable, igualitaria, vulnerable, accesible, relativa, particular, contextual, fluida e incierta; donde nada ni nadie es soberano, y donde todos los involucrados son ‘puestos en juego’ para cuidar o atender a otro ser humano. La terapia débil libera, abre, arriesga, fluctúa, explora, colabora, descubre, asoma, y desenvuelve; es un proceso terapéutico de ‘quizás’ y de ‘lo que puede ser’”. (Martínez Robles, 2016, pág. 63). Ahora bien, si todo este batiburrillo fuera así, los honorarios de los terapeutas débiles tendrían que devenir también honorarios débiles, y lo mismo su reputación, pero hasta ahí el relativismo no parece estar demasiado dispuesto a llegar, eso de la deconstrucción de sus honorarios les parecería demasiado poco honorable... (TTT. p. 59. Aparece también, con una versión más breve del mensaje de los últimos renglones, en PEH. p. 36 y en SPEH. p. 150 – 151).

Por enésima vez, estas críticas podrían realizarse en espejo hacia quien las realiza: *“en lugar de estudiar más para entender mejor los mensajes desagradables resulta más fácil matar al mensajero”*; cuando justamente, el escritor de dicho párrafo parece: a) no haber leído adecuadamente, b) no haber leído ni estudiado lo suficiente al respecto de los temas que critica, c) no haber entendido casi nada, o nada, y d) tener intenciones de “matar al mensajero”.

Me parece muy irrespetuoso su atrevimiento de llamar “conejillos de indias” a las personas que han abierto su corazón, durante muchos años ya, a los miles de terapeutas que siguen una línea existencial–fenomenológica alrededor del mundo, tanto en México como en toda Latinoamérica y en EUA, así como en múltiples ciudades de Europa y Asia.

Una vez más este autor hace uso de una cita de mi tesis, sin presentar al autor original de la misma. Se trata de un comentario de mi buen amigo Todd DuBose quien, como ya compartí aquí mismo anteriormente, utiliza el concepto de “Terapia débil” para subrayar el carácter persona-a-persona que la terapia existencial fenomenológica propone, y tratar de salir del esquema experto-paciente. En conversaciones con Todd, hemos compartido que podríamos decir: *“La terapia débil es una propuesta que realizamos con fuerza”*, ya que se trata de una invitación que declara una postura, una actitud; y no una postura débil, sino una que cada día se hace más fuerte. Sin embargo, el crítico hace uso de la cita de manera manipuladora lo que, lamentablemente para estas alturas, ya no representa ninguna novedad.

Con el párrafo mencionado termina su crítica en el libro TTT. Sin embargo, en PEH, y SPEH, continúa incorporando algunos párrafos más, los cuales titula de forma halagadora para mí: *“La terapia existencial según Yaqui Andrés*

Martínez Robles” (PEH. p. 36; y SPEH. p. 151). Me parece un elogio que cualquier persona decida escribir dos libros donde presenta un subcapítulo titulado con mi nombre (aun cuando en el fondo se trate de un mismo texto, se encuentra al menos publicado dos veces, con dos ediciones distintas), aunque no considero del todo justo que use mis propuestas para juzgar a la terapia existencial entera ya que, aunque en mis textos me alinee en los enfoques existencial-fenomenológicos, es posible que otros autores del mismo enfoque tengan opiniones distintas con respecto a los mismos aspectos. Pero el que escribe dichos libros muestra una gran ignorancia en esto, y comenta con su característico estilo mordaz:

He elegido un solo botón de muestra a este respecto, el de Yaqui Andrés Martínez Robles, después de leerme de punta a cabo dos de sus libros en los cuales se expresa sobre el asunto que nos ocupa: Filosofía Existencial para Terapeutas y uno que otro curioso, y Terapia Existencial. Teoría y Práctica Relacional para un Mundo post-Cartesiano, pues ambos textos tienen la doble virtud de reflejar las deficiencias de los demás terapeutas de esa misma corriente existencial, tan corriente, e incluso al parecer el de asumir el liderazgo de algunos de los que se cogen a ella. (PEH. p. 37 – 38; SPEH. p. 152).

A pesar de la advertencia que presento *explícitamente* en los libros que dice haber leído “*de punta a cabo*”, donde aclaro que presento únicamente el estilo terapéutico existencial de la *Escuela o Movimiento Mexicano de Análisis y Terapia Existencial*, el crítico se empeña en continuar usando “el botón” con el que se ha ensañado para (mal) interpretar a la terapia existencial en general (falacia de generalización apresurada). Sin embargo, esta línea terapéutica es mucho más amplia de lo que dicho autor imagina, e incluye varios enfoques distintos; y más aún estilos, ya que es una propuesta terapéutica que valora que exista un estilo diferente de práctica para cada terapeuta existencial en el mundo.

Por otra parte, los terapeutas existenciales solemos ser conscientes de que nuestro estilo terapéutico suele variar con el tiempo, aunque haya también sutiles variaciones según nuestro estado de ánimo, el estilo de la persona que tenemos enfrente, la temática que estamos abordando, la hora del día, y un sinnúmero de factores que forman parte de la red relacional de la que vamos emergiendo momento a momento. De hecho, una parte importante de la labor terapéutica existencial consiste en utilizar tales modificaciones y diferencias, como parte de la información que nos es útil a la hora de intentar acercarnos a la comprensión de la situación que nos presenta nuestro paciente.

El subcapítulo que me dedica comienza con una aseveración lamentable, ya que tacha con simpleza los años y años de estudio de muchos grandes terapeutas que han reflexionado amplia y profundamente sobre la aplicación de perspectivas existenciales y fenomenológicas a la terapia:

La terapia existencial es desgraciadamente, o al menos así nos parece, el fruto inmaduro de muchas inmadureces en la historia de la psicología “desenfada”, o “juvenil” de nuestros días, tan despreocupada por ese rigor conceptual que requiere

todo trabajo metódico y cualquier estudio profundo. (PEH. p. 36; SPEH. 151).

Ojalá el comentarista se hubiera detenido a revisar la obra de terapeutas existenciales como: L. Binswanger, R. D. Laing, Rollo May, Irvin Yalom, Kirk Schneider, Pablo Rispo, Emilio Romero, Ana María López-Calvo de Feijoo, Ernesto Spinelli, Emmy van Deurzen, Hans Cohn, o muchos otros cuyos años de estudio profundo y dedicación merecen ser tomados en cuenta y respetados, y no considerados desde la perspectiva de un autor que realiza generalizaciones absurdas, necias y prejuiciosas. Cualquier persona interesada podrá encontrar amplias referencias a los teóricos mencionados anteriormente, a través de una simple búsqueda por internet.

En dicho apartado opina sobre “algunas de mis afirmaciones básicas” (PEH. p. 38, y SPEH. p. 152), criticando cinco aspectos de mis escritos que, siendo fiel a su estilo, no lee bien, modifica, adultera, y saca de contexto; promoviendo una mala comprensión de los mismos. Lo expongo a continuación:

En el primer aspecto, el crítico toma una cita de uno de mis libros donde comento que: “En cierta medida, el llamado de la perspectiva existencial es una lucha contra el “terrorismo científico”, *es decir, contra la tendencia de ciertos grupos ideológicos a autodenominarse como poseedores de la ‘Última y Única Verdad...*” (Martinez Robles, 2016b, pág. 40 Énfasis añadido). Y responde con lo siguiente:

No sé en quien estará pensando el autor de estas líneas, si en los científicos Nicolás Maduro y Donald Trump, o en la Cienciología liderada por Tom Cruise, pero los científicos que lo son de veras se caracterizan por todo lo contrario... (PEH. p. 38; SPEH. p. 153).

Me pregunto, ¿acaso no lee? En mi cita aclaro a lo que me refiero por “terrorismo científico”: a la tendencia de ciertos grupos ideológicos a autodenominarse poseedores de la Única Verdad. Entonces, no veo la necesidad de su ironía, ¡en todo caso hasta podríamos estar de acuerdo!, ya que cuando grupos como los de la Cienciología se auto-instauran como poseedores de la Gran Verdad, justo están realizando el tipo de “terrorismo científico” al que me refiero. A menos que su ironía sea meramente una costumbre: ironizar por ironizar.

En el segundo aspecto, reprende mi comentario con respecto a que la perspectiva existencial que promuevo no trata de imponerse como una nueva “doctrina del evangelio”, ya que no trata sobre la “gran Verdad”, sino sobre verdades temporales (Martinez Robles, 2016b, págs. 40, 41). Paradójicamente, este punto demuestra justamente que no habría necesidad de enfurecerse tanto contra las propuestas existenciales, ya que no se promulgan como “La Verdad” a seguir. Pero de nueva cuenta asoma su absoluta confusión y mala interpretación. Responde:

El pavor que tienen estos autores a la ciencia y a la verdad les lleva a contraponer la gran Verdad (que para ellos es una

gran mentira) a las pequeñas verdades (que a ellos les parecen grandes verdades). ¿Verdad grande frente a verdades pequeñas? “Yo he visto pequeñas verdades resentidas que son grandes mentiras, escribía Nietzsche, y grandes verdades agazapadas entre las pequeñas mentiras”... (PEH. p. 38 – 39; SPEH. p. 153).

Lo primero que salta a mis ojos es que el escritor coloca una cita de Nietzsche, sin poner no digamos ya el número de página, sino ni siquiera el libro del que obtuvo esa frase del pensador... (¿Fraude?) Yo personalmente no recuerdo haber leído la frase de Nietzsche así, por lo que puede ser posible que la esté adulterando a su beneficio, pero como no aporta la fuente, es imposible comprobarlo.

En cambio, en “*Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*”, Nietzsche realiza un comentario que se aproxima a la posición que me reprocha el crítico:

¿Qué es entonces la verdad? Un ejército móvil de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realizadas, extrapoladas, adornadas poética y retóricamente y que, después de un prolongado uso, a un pueblo le parecen fijas, canónicas, obligatorias: las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son, metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora consideradas como monedas, sino como metal. (Nietzsche, 1970, pág. Sección V).¹⁴

Cuando menciono que la perspectiva existencial *no trata* de la gran Verdad, sino de verdades temporales, no estoy diciendo que la supuesta “gran Verdad” sea considerada una “gran mentira” (como él asume), sino que precisamente estamos tratando de dejar atrás el binomio polarizado entre verdad y mentira. Lo único que trato de decir, es que deseamos acercarnos al tema de la verdad con humildad, sin asumir que nuestra postura es la única válida o verdadera. Por eso preferimos hablar de “verdades” en plural, para reconocer que pueden co-existir diferentes versiones de una misma situación.

El opinante parte de una postura que pareciera una especie de fundamentalismo, o como lo llama Herch: *fundacionalismo cartesiano*, que considera que es posible alcanzar La Verdad: sólida, objetiva, pura y absoluta, escrita en la roca (Hersch, 2017). Por el contrario, la perspectiva existencial que promuevo, no niega la posible existencia de una verdad universal. Solo cuestiona que, de ser así, un solo pensador o grupo ideológico la posea o sea capaz de conocerla por completo. Es por ello que decimos que la mirada existencial *no trata* con la Última Verdad, sino con verdades temporales, parciales y contextuales; lo que no las convierte en “pequeñas” (como mal entiende él), sino que no forman parte de una polaridad grande-pequeña. Es un recordatorio de que las teorías y propuestas filosóficas no son “La Verdad”, ni una forma de “revelación” de la misma, sino son construcciones humanas para relacionarnos con la existencia. Como diría Sartre: “Toda verdad y toda acción, implican un medio y una subjetividad humana.” (Sartre, 2009, pág. 23).

¹⁴ Habiendo tantas diferentes ediciones de la obra de Nietzsche, consideré conveniente mencionar el número de sección, para fácil referencia de quien la requiera.

En otras palabras, de lo que trata la propuesta existencial es de reconocer y aceptar la *incertidumbre* y la *ambigüedad* propias de la existencia:

La ambigüedad no significa que todo se vuelva poroso y borroso, o que todo valga. Significa el reconocimiento de que la vida social está llena de contradicciones y que los seres sociales tenemos la habilidad de navegar entre ellas. (Nowotny, 2016, pág. xi).

El comentarista rechaza una cita que comparto de Rollo May donde éste último comenta: “‘La verdad solo existe cuando la produce el individuo, en el curso de la acción’ diría Kierkegaard” (Martinez Robles, 2016b, pág. 46). Aunque May no está diciendo que se trate de una cita textual, ya que me parece que hace alusión a que lo está parafraseando, su expresión me parece bastante cercana a lo que he leído de Kierkegaard en algunos de sus libros. Pero el crítico expresa: “Pues señores, eso jamás lo dijo ni lo diría Kierkegaard (eso ni siquiera es una ‘aproximación’ al filósofo danés) ...” (PEH. p. 40; SPEH. p. 155). Es perfectamente posible que tengamos un entendimiento distinto del pensamiento de Kierkegaard, ya que suele ser un asunto común en el mundo de la filosofía, que existan distintas interpretaciones de lo que opina tal o cual pensador. Sin embargo, lo sorprendente es que se coloque en una posición de autoridad absoluta con respecto a ello, y reprenda con tal intensidad.

Para el tercer aspecto que critica, recurre a citar un fragmento de mi libro “*Filosofía Existencial para terapeutas y uno que otro curioso*”, pero comete varios “errores” que me parecen preocupantes, por no decir manipuladores:

1.- Mezcla una parte de mi escrito con una cita de Rollo May que aparece también en mi texto (y que yo señalo como tal), haciendo parecer que el comentario es enteramente de mi autoría.

2.- Recorta fragmentos de la cita original (de May), que sería fundamental que reconociera. Por ejemplo, recorta que May dice: “*Por todo ello tiene sentido decir –siempre que no se interprete mal– ...*” (en Martínez Robles, 2016, p. 41). Y lo que él hace a continuación es justo eso, *interpreta mal*, como se verá en el siguiente punto.

4.- Tanto mi texto como el de May expresan inicialmente que la terapia existencial es un “modelo de *aproximación* a los seres humanos”, es decir:

[Una manera de acercarnos a las personas] una actitud y un enfoque en la terapia, una forma de visualizar al ser humano con una perspectiva específica de lo que significa el desarrollo y su detención, así como un estilo particular de manejar la relación terapéutica. (Loc. Cit.).

Pero él distorsiona mi uso de la palabra “*aproximación*”, para interpretarla como si dijera “de forma *aproximada*” o “de manera *inexacta*” (falacia del equívoco); y luego lo extrapola, como podemos ver en su comentario:

Personalmente, ciertas “aproximaciones” me parecen peligrosas, pues si te hacen un análisis de paternidad de forma “aproximada” y resulta que aproximadamente eres el padre o aproximadamente lo es otro próximo, ¿qué tal, amigo? (PEH. p. 39; SPEH. p.154).

Es decir, ¿no entendió nada! Más adelante pregunta: “necesitaríamos que se nos dijera cuál o cuáles son las aptitudes [del terapeuta] en orden a la obtención de las necesarias actitudes exitosas” (PEH. p. 40; SPEH. p.154). El problema es que este es un tema que toco en el libro que él mismo dice haber leído, en el Volumen 1 de “*Terapia Existencial. Teoría y Práctica Relacional para un Mundo post-Cartesiano*”, (p. 407 y siguientes¹⁵), por lo que no veo necesario repetirlo. De cualquier manera, es un aspecto que tengo programado retomar en los volúmenes 3 y 4 de la misma obra, de próxima aparición.

Lo que más me impacta es la manera como juzga a continuación:

Además, esa actitud en la cual parece consistir la Psicoterapia Existencial ¿cómo podría ser explicada si tiene todo el aire de un arcano, de una jerga embolismática para el grupo de los iluminados que tienen la suerte de saberlo todo sin definir nada? [...]

[...] Por lo demás, hay “fracasos” que son éxitos y “éxitos” que son fracasos, como muy puede ejemplificarse con el “éxito” de estas teorías. [...]

[...] Las tres tesis que acabamos de analizar me parecen demasiado difíciles de entender, a pesar del éxito social que pueda acompañarlas. (PEH. p. 39 – 40; SPEH. p. 154).

Que no pueda entenderlas, eso ya me ha quedado muy claro, ¿“jerga embolismática”? Ídem ... ¿Éxitos?, ¿éxito social que las acompaña? Ojalá fuera así. Lamentablemente son perspectivas aún poco conocidas, aunque en el *Círculo de Estudios en Terapia Existencial*, de México, hay un equipo de profesionales trabajando para profundizar en el estudio y divulgación de esta perspectiva.

Antes de pasar a su penúltimo juicio, demuestra de nuevo un gran desconocimiento de la corriente existencial en psicología y sus diferentes propulsores, llegando incluso a lo que me parecen auténticas faltas de respeto:

En fin, y sin el menor ánimo de hacer sangre, casi nadie entre los psicólogos existenciales lee en el idioma original las obras ‘citadas’ por aquello de las meras ‘aproximaciones’ y demás cuentologías (sic) o cuentodologías (sic) ... ¡pobres los pacientes de tales ‘terapeutas’! (PEH. p. 41; SPEH. p. 155).

Me pregunto... ¿a cuántos psicólogos existenciales conoce este autor como para realizar semejante aseveración? ¿A quiénes? Yo por mi parte, lamentablemente, solo puedo leer en inglés y en español, por lo que únicamente he leído obras en su idioma original de los pensadores que escriben en tales lenguas. Sin embargo, tengo la fortuna de conocer a varios terapeutas/psicólogos existenciales de diferentes partes del mundo, y sé que varios de ellos leen perfectamente inglés, francés, alemán, italiano, etcétera; y lo hacen en ocasiones como su primera lengua. Por lo tanto, la expresión de que “casi nadie entre los psicólogos existenciales lee en el idioma original” es

¹⁵ Por su extensión, prefiero no incluirlas en el cuerpo de mi respuesta, ya que no es el objetivo de este escrito hacer una presentación de las características del terapeuta existencial. El lector interesado podrá referirse a la obra mencionada.

completamente falsa, y su corolario donde se compadece de los pacientes poniendo entre comillas la palabra “terapeutas”, parece un mero despliegue pasional, pero sin ningún raciocinio digno de tomarse en cuenta.

La siguiente acusación comienza así:

Y más de lo mismo me ocurre con el resto de los argumentos del Dr. Yaqui Andrés Martínez, tan recurrentes y manidos en estos ámbitos, que parecen sacados del vientre de una fotocopiadora (PEH. p. 41; SPEH. p. 155).

Quizá los argumentos que describo en mis libros sean recurrentes en los ámbitos donde se estudia la perspectiva existencial de la terapia, u otras formas de terapia existencialmente orientadas, como son la Terapia Gestalt o la Logoterapia pues... ¿cómo podría ser de otra manera? Sobre todo cuando se trata, precisamente, de algunos de los fundamentos teóricos que los terapeutas existenciales, gestálticos, y logoterapeutas en formación analizan y reflexionan.

Por otra parte, los que parecen “sacados del vientre de una fotocopiadora” son los tres libros de este crítico que, como mencioné anteriormente, tienen capítulos y páginas enteras idénticas, sin mencionarlo en ningún momento. Esto es triste, ya que algunas personas (como fue mi caso) podrían comprar los textos esperando encontrarse con información novedosa, y toparse con secciones enteras de “copiar y pegar”. Si seguimos este patrón, es muy fácil escribir decenas de libros.

Más adelante, continúa con sus críticas distorsionadas (ya que elimina palabras que pueden cambiar el sentido de la frase) y con tonos sarcásticos comentando:

Modesta o inmodestamente, creo haber estudiado fenomenología por todo el mundo, y en toda mi vida no he oído una cosa tan disparatada ni tan cutre, tanto que se atreve a decir: “Husserl centra su estudio en la conciencia más que en la existencia misma, y sería un error considerar a toda la Fenomenología Husserliana”. (PEH. p. 42 y SPEH. p. 156).

Podemos dividir este juicio en dos partes. Iniciaré por responder a la primera, donde me recrimina mi comentario de que “Husserl centra su estudio en la conciencia...”. Su reproche me parece confuso, por no decir equivocado. Yo también he estudiado fenomenología, y una de las cosas que he aprendido de la misma es la forma como centra su estudio en la conciencia. Un buen ejemplo, es el libro de Husserl titulado: “*Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*”. Libro 1. Donde presenta capítulos enteros dedicados al tema, por ejemplo en: “*Conciencia y realidad natural*”; “*La región de la conciencia pura*”; “*Estructuras generales de la conciencia pura*”; etcétera. Y en el cual propone: “*La actitud fenomenológica y la conciencia pura como el campo de la fenomenología*” (Husserl, 2015b, pág. 190) (Énfasis añadido).

Para muestra podemos seguir citando al mismo Husserl, como lo propone en otros de sus libros:

La fenomenología trascendental es fenomenología de la conciencia constituyente. [...] El interés trascendental, el interés de la fenomenología trascendental está, antes bien, dirigido a la conciencia como conciencia. (Husserl, 2015, p.18 –19).

Con esto daremos en una ciencia –de cuyo enorme alcance no se han dado cuenta aún los contemporáneos– que, en verdad, es una ciencia de la conciencia, y no es, sin embargo, psicología: una fenomenología de la conciencia en oposición a una ciencia natural de la conciencia. (Husserl, 1962, pág. 23)

La Fenomenología se ocupa de la conciencia “pura”, es decir, de la conciencia en actitud fenomenológica. (Husserl, 1962, pág. 23).

O a fenomenólogos posteriores como Dermont Moran, refiriéndose al mismo Husserl y la fenomenología: “Ya en la 1 ed. de las *“Investigaciones Lógicas”*, Husserl presentaba la fenomenología como una ciencia pura, sin presupuestos, de la conciencia.” (Moran, 2011, pág. 123).

La segunda parte de su juicio corresponde con una frase que aparece en mi libro, y que como tal termina así: “[...] y sería un error considerar a toda la Fenomenología *como* Husserliana.” (Martínez Robles, 2016b, pág. 146) (Énfasis añadido). Al retirar *sutilmente* la palabra “*como*”, cambia el significado de la frase. Lo que mi comentario original describe es que hay *varias formas* de fenomenología; aquella que desarrolló Husserl es solo una de ellas. Por eso, creer que toda la fenomenología es husserliana deja de lado los desarrollos posteriores de pensadores como Heidegger, Sartre, Merleau-Ponty, y muchos otros que, a partir de las investigaciones de Husserl, han desarrollado sus propios estilos de hacer fenomenología. Pero la mala interpretación que se facilita al desvirtuar la cita (de nueva cuenta una falacia del espantapájaros), concluye que la frase dice que no hay que considerar a la fenomenología husserliana en sí, lo que por supuesto, no es en ningún momento el mensaje que yo intento dar.

Posteriormente, me recrimina que en mi libro *“Terapia Existencial. Teoría y Práctica Relacional para un Mundo post-Cartesiano”*, escribo que intento mantenerme en una posición fiel a la actitud fenomenológica. Obsérvese el “tono” de la crítica:

Pero maestro bendito ¿no quedábamos en que la fenomenología es un simple di piu di meno? ¿Y no quedábamos también en que había que ser heterodoxo en todo? A decir verdad, la única fidelidad aquí presente es la fidelidad de la ilógica sobre la lógica. El despropósito respecto de las afirmaciones de Yaqui Andrés Martínez Robles sobre la fenomenología difícilmente podría resultar más patético. (PEH. p. 42 y SPEH. 156, 157).

En definitiva, nuestro crítico leyó un libro distinto a cualquiera de los que yo escribí. ¿En cuál de mis escritos menciono que la fenomenología no es importante?, ¿qué es algo “más o menos” –o en latín, *di piu di meno*, para parecer intelectual–? ¿Cuándo expreso que hay que ser “heterodoxo en todo”?

Aquí ya lo patético es la inconsistencia e incongruencia de una serie de reproches necios, distorsionados, e infundados.

Peor aún, posteriormente me reprende por presentar a la fenomenología como una propuesta que no intenta imponerse como la panacea o la “mejor” aproximación a la realidad, ni intenta invalidar las propuestas de otras corrientes del pensamiento. A lo que me responde:

O sea, que según eso Husserl no planteo en ningún momento ni lugar la fenomenología como strenge Wissenschaft o “ciencia estricta”, nada de eso: las cosas son como aparecen en esta Filosofía Existencial para Terapeutas y uno que otro curioso... ¿Y es con estos bueyes con los que Yaqui Andrés Martínez Robles anhela arar y mantenerse “en una actitud y postura fiel a la fenomenología”? Más o menos, los mismos megadisparates se encuentran en la otra obra de Yaqui Andrés Martínez Robles, Terapia Existencial. Teoría y práctica [...]. (PEH. 42, 43 y SPEH. p. 157).

Aquí me parece que el autor no solo me mal interpreta a mí, sino a Husserl y a la fenomenología en general, a la que curiosamente dice “haber estudiado por todo el mundo”. Justamente, una “ciencia estricta” sería aquella que no intenta imponerse sobre las demás como panacea; una ciencia fenomenológica que reconoce que el tema de la objetividad y la verdad le corresponde a otras ciencias, y que no parte del lugar de “experto”, del que “sabe” la verdad. Una aproximación humilde que reconoce su posición de eterno principiante. En palabras del propio Husserl:

La fenomenología trascendental es fenomenología de la conciencia constituyente y, por lo tanto, no pertenece a ella ni un solo axioma objetivo (referente a los objetos que no son conciencia) ...

El interés gnoseológico trascendental no se dirige al ser objetivo y al establecimiento de verdades para el ser objetivo, ni, por consiguiente, a la ciencia objetiva. Lo objetivo les pertenece, justamente, a las ciencias objetivas, y alcanzar lo que falta para la perfección en esto a las ciencias objetivas es asunto de ellas mismas y exclusivamente sólo de ellas. (Husserl, 2015, págs. 18 - 19).

La fenomenología exige de los fenomenólogos que renuncien al ideal de un sistema filosófico y que, no obstante, vivan como trabajadores más modestos en comunidad con otros en pro de una philosophia perennis. (Husserl, 1998, pág. 73).

Con todo lo anterior, resulta inconsecuente que termine esta crítica con comentarios como:

De nuevo la mayusculización tipográfica y la minusculización de la idea, de nuevo la confusión entre esencia y existencia, de nuevo la absoluta ignorancia de la intencionalidad husserliana, que abole precisamente la irreductibilidad de los extremos sujeto-objeto. Qué bien aprendido se tiene lo mal aprehendido, mal le van las cosas a

la pobre fenomenología psicológico-existencial en México
(PEH. 42 - 43 y SPEH. p. 156 - 157).

En efecto, en mis obras subrayo constantemente que la fenomenología propone ir más allá de la polaridad sujeto–objeto, ya que esta polaridad es apenas un constructo cartesiano que lejos de acercarnos a la comprensión de la realidad humana, nos divide y aleja de la misma. Es decir que, en esto mi opinión y la del crítico es bastante cercana. Pero obviamente, él no lo ve, y además generaliza su ceguera a lo que ocurre en México. Prefiero ahorrarme las palabras que me vienen a la cabeza en estos momentos. El lector de esta respuesta seguramente tendrá también algunas en su pensamiento...

La última sección de críticas a mi trabajo no dice nada consistente, únicamente se dedica a reprobar lo que él considera “la moda de lo relacional”:

Y ahora un temor desgraciadamente muy fundado. Si la moda de lo “relacional” adveniente en nuestros días, que ya estamos viendo arrasado con todas las modas, llega tan lastrada por la ignorancia de la fenomenología, del existencialismo y de todas las corrientes reflexivas teóricas, vamos a tener que sufrir más pronto que tarde a una inmensa cantidad de charlatanes relacionales que serán la continuación de charlatanes existenciales. (PEH. p. 43 y SPEH. p. 158; énfasis en el original).

Una vez más... me parece que habitamos planetas distintos. Yo no he visto en ningún lugar una “moda de lo relacional”, lo que me he encontrado (afortunadamente creo), es una apertura cada vez mayor en diferentes institutos y centros de formación, así como en diversos grupos ideológicos y corrientes de pensamiento, hacia lo que me gusta llamar: *el paradigma relacional*.- la idea de que los seres humanos estamos hechos y surgimos de redes relacionales. Me parece que se trata de un paradigma que tiene mucho que aportar a nuestra manera de ser–y–estar–en–el–mundo, sobre todo en una época de acelerado desarrollo tecnológico (Martínez Robles, 2016c).

Lo curioso del asunto, es que él mismo parece en distintos momentos abogar por la bandera de un pensamiento relacional. Por ejemplo, en TTT presenta un capítulo sobre lo que denomina “*Terapia Relacional Personalista*” (TTT. p. 61). Claro, pero siempre y cuando sea bajo sus términos.

Acercándonos al cierre

Creo que cualquier persona tiene derecho a pensar distinto o a no estar de acuerdo con la perspectiva existencial en general, o con el estilo de la Escuela Mexicana en Particular, o con mi perspectiva, o con el paradigma relacional; pero juzgar de “charlatanes” a los pensadores existenciales o a los relacionales me parece una falta de respeto. Y más aún cuando lo hace apoyándose en prejuicios, interpretaciones erróneas, malas lecturas, generalizaciones extremas, distorsiones, e incongruencias. Me preocupa una postura así, pero descanso cuando recuerdo que este crítico se posiciona sin mucho eco que lo acompañe, como el mismo lo dice: “Sin creerme ni más ni menos de lo que

soy, vengo trabajando sistemáticamente en esta línea en clamorosa soledad desde hace una década.” (PEH. p. 10).

Lo único que lamento, es que sus comentarios no den para un debate serio y valioso, ya que se centra en aspectos de forma y no de fondo, y aquellos de fondo que menciona ni siquiera los comprende, o los tergiversa manipuladoramente. Así que es una lástima tanta ceguera, y además repetida en tripleta. En algunos momentos, parece que se trata meramente de algún tipo de resentimiento personal hacia mí, ya que crítica aspectos de mis escritos de formas que terminan demostrando que está de acuerdo conmigo.

Recuerdo la enorme diferencia a los debates que he mantenido con Emilio Romero, importante terapeuta Existencial-Humanista-Comprensivo (sí, creo que para él mantener la etiqueta de “humanista” es importante), y que pueden leerse en el blog de mi página web, o en algunos de los números de la *Revista Latinoamericana de Psicología Existencial. Un enfoque comprensivo del Ser*.

En dichos intercambios con Emilio, me he encontrado con un pensador serio y profundo, con quien mantenemos opiniones diferentes con respecto a aspectos fundamentales de nuestros pensamientos, y hemos podido discutirlos en diversas ocasiones, tanto por escrito como personalmente. Invito a los lectores a revisar dichos intercambios que seguramente serán mucho más enriquecedores que el presente.

Al terminar las críticas y juicios que realiza Díaz hacia mi trabajo, me propuse leer un poco más para enterarme de cuál es la propuesta de este autor. Sobre todo porque en PEH y SPEH el capítulo siguiente se titula: *“Lo que debería saber la terapia existencial sobre la ‘relación’”*. (PEH. p. 45; SPEH. p. 175). Y en TTT: *“Más allá de la Terapia Gestalt y de la Terapia Existencial, la Terapia Relacional Personalista”*. Esperando de nuevo que se tratara de dos escritos distintos. Pero de nuevo tuve que conformarme con la frustración de que frecuentemente se trata de lo mismo, en muchos momentos el material es idéntico y repetido en los tres textos.¹⁶

Comencé a leer el capítulo de TTT esperando encontrarme con una propuesta sobre la “Terapia Relacional Personalista”, pero experimenté una desilusión ya que no hay ni una sola propuesta sobre un enfoque terapéutico. El escritor se dedica a describir aspectos sobre las relaciones interpersonales que, no es que sean necesariamente absurdos, sino que no cumple con lo que promete, ya que no hay ninguna descripción ni siquiera mención de algo que pueda recibir el nombre de “terapia”. Aquí notamos, de nuevo, que este no es terreno apropiado para este autor. Quizá tenga conocimientos sobre personalismo comunitario, pero sobre terapias, deja mucho que desear; por lo que considero sus comentarios hacia la Gestalt, las terapias humanistas, o la Terapia Existencial, como opiniones sin fundamentos serios, ni dignas de ser tomadas en cuenta.

También comencé a revisar el capítulo de PEH (también presente en SPEH): *“Lo que debería saber la terapia existencial sobre la ‘relación’”*, con la esperanza de leer algo que me aportara. Pero descubrí que eso que se supone que la terapia existencial “debería” aprender, son en general aspectos simplistas y montones de clichés como: *“Ojalá que puedas decirte en todo instante: ‘Lo que estoy haciendo en este momento lo seguiría haciendo si me*

¹⁶ En TTT y SPEH presenta una descripción más amplia y extendida, pero hace que PEH resulte apenas meros recortes de los otros.

fuera a morir mañana, pues merece la pena hacerlo” (PEH. p. 46; TTT. 63; SPEH. p. 178); o propuestas de la mirada de Martin Buber, la cual ya es considerada por la perspectiva existencial de la terapia; o teorías con muchos años de antigüedad, como la ventana de Johari (si, por increíble que parezca, la sugerencia del escritor es aprender de esta teoría tan antigua y trillada).¹⁷

Un aspecto que sí me llamó la atención, es su comentario de que: *“Hacer por hacer resulta destructivo, pues cuanto más se hace más se destruye”* (PEH. p. 45; TTT. p. 63; SPEH. p. 177). Me lleva a preguntarme: si “hacer por hacer resulta destructivo”, ¿qué resulta de criticar por criticar? Porque la crítica puede ser particularmente destructiva, sobre todo cuando no es propositiva y está llena de ironías, falsedades, deformaciones, y necedades. Y cuando parece surgir de la mera gana de criticar, se aleja del ejercicio académico para caer en terrenos más personales. Deja de ser exacto llamarle “crítica”, quizá sería más apropiado llamarle difamación.

Cuando su “crítica” toma dichos rumbos, no solo me desconcierta, sino que también me duele. Me parece tremendamente triste que nuestro crítico se atreva a realizar comentarios tan mordaces no solo hacia mi persona y mis escritos, sino también hacia mis colegas terapeutas existenciales y hacia la Terapia Existencial en general, tanto del Movimiento Mexicano como de otras corrientes de Latinoamérica y de distintas partes del mundo. Es triste que nos (mal) presente de una manera tan alejada de lo que vivimos en nuestra cotidianidad profesional, y más triste aún que sus prejuicios y probable enojo no le hayan permitido tomarse un tiempo para conocer lo hermoso de esta propuesta terapéutica.

Aunque reitero que no considero justo, ni mucho menos realista, juzgar a todas las perspectivas en el mundo de la Terapia Existencial actual, a través de mis propuestas (ni siquiera es adecuado tratar de conocer y comprender a la escena existencial latinoamericana vía mis escritos), deseo alzar la voz en nombre de toda la comunidad psicológica y terapéutica existencial, y declarar como falsas, tergiversadas, malinterpretadas y probablemente malintencionadas a sus opiniones al respecto; y enuncio que me parece preocupante que, como profesionistas del área terapéutica y/o filosófica, no cuidemos la manera como podemos criticarnos unos a otros. Si este autor en verdad desea incursionar en el mundo de la psicoterapia, como él parece sugerir, le recomiendo que cuide un poco más su lenguaje al expresar sus inconformidades. Podemos tener desacuerdos unos con otros, y si logramos aprender de las diferencias, ellas pueden enriquecer enormemente nuestras posibilidades de acercarnos a la comprensión de nuestros pacientes. Pero para ello necesitamos ser capaces de convivir de formas más armónicas, tal como nuestros consultantes esperan que lo hagamos.

Por otra parte, no recuerdo haber recibido insultos de forma tan cómica como los que él me dedica. El mote de “*sacamuélas*” no ha parado de provocarme sonrisas y es por ello que, juguetonamente, decidí nombrar a esta respuesta: “Sacando las muelas del juicio”; ya que si hubiera alguna muela que me interesara sacar, sería precisamente aquella que suele aparecer a destiempo, fuera de lugar, y comúnmente generando incomodidades, mal

¹⁷ La ventana de Johari resulto un aporte interesante a las teorías de las relaciones interpersonales en los años 50's. Hoy en día apenas se mantiene novedosa a nivel de la literatura de auto-ayuda.

humor, y a veces hasta dolores de cabeza. Todo ello metáfora de lo que un juicio satírico o una crítica irónica pueden provocar.

Tal vez se trate de que en todo esto nuestro crítico sea como un águila en el mundo de la filosofía, mientras que yo apenas soy como un humilde pato en el campo de la terapia existencial. La invitación de mis textos es siempre a permanecer humildes frente al conocimiento. A reconocer lo parcial, temporal y contextual de nuestros saberes. A esto se refiere la llamada "Terapia débil" que mencionamos en esta respuesta, a no intentar volar demasiado alto, no vaya a ser que nos pase como a Ícaro, a quien por querer llegar al sol se le terminaron derripiendo las alas de cera que el mismo se había confeccionado. Lo curioso es que los patos son capaces de volar en el cielo de las águilas, mientras que las águilas pueden ahogarse en el agua de los patos.

Bibliografía

- Bugental, J. (1978). *Psychotherapy and Process. The fundamentals of an Existential-Humanistic approach*. New York: McGraw Hill Inc.
- Díaz, C. (2017). *Sobre las psicoterapia existenciales humanistas*. Madrid: Sonora.
- Díaz, C. (2018). *La Psicoterapia existencial "humanista"*. Salamanca: Fundación Emmanuel Mounier.
- Díaz, C. (2018). *De la terapia gestalt y la terapia existencial a la terapia relacional*. Salamanca: Guillermo Escolar.
- Hersch, E. L. (2017). *From Philosophy to Psychotherapy. A Phenomenological Model for Psychology, Psychiatry and Psychoanalysis*. Toronto: University of Toronto.
- Husserl, E. (1962). *La filosofía como ciencia estricta*. Buenos Aires: Nova.
- Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós.
- Husserl, E. (2015). *La idea de la fenomenología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, E. (2015b). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Robles, Y. A. (2016c). *Terapia Existencial. Teoría y Práctica Relacional para un Mundo post-Cartesiano. Vol. 1 (Vol. 1)*. CDMX: Círculo de Estudios en Psicoterapia Existencial.
- Martínez Robles, Y. A. (2016). *Fundamentos teóricos de una Terapia Existencial. Una investigación documental*. Tlaxcala: Colegio Humanista de México.
- Martínez Robles, Y. A. (2016b). *Filosofía Existencial para Terapeutas. Y uno que otro curioso*. CDMX: LAG.
- Martínez Robles, Y. A. (2017). *Terapia Existencial. Teoría y Práctica Relacional para un Mundo post-Cartesiano. Vol. 2 (Vol. 2)*. CDMX: Círculo de Estudios en Psicoterapia Existencial.
- Moran, D. (2011). *Introducción a la fenomenología*. México: Anthropolos.
- Nietzsche, F. (1970). Sobre verdad y mentira en sentido extramoral. En F. Nietzsche, *Obras Completas (Vol. 1, págs. 543 -556)*. Buenos Aires: Prestigio.
- Nietzsche, F. (1999). *El viajero y su sombra*. México: EDAF.
- Nietzsche, F. (2000). *La voluntad de poder*. México: EDAF.
- Nowotny, H. (2016). *The cunning of uncertainty*. Cambridge: Polity.
- Popper, K. (1981). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: Paidós.
- Schneider, K. (2008). *Existential-Integrative Psychotherapy*. New York: Routledge.
- Schneider, K. (2010). *Existential-Humanistic Therapy*. Washington D.C.: American Psychological Association.

- Sartre, J.-P. (2006). *El Ser y la Nada*. Buenos Aires: Losada.
- Sartre, J.-P. (2009). *El Existencialismo es un Humanismo*. México: Edhasa.
- Spinelli, E. (1994). *Demistifying Therapy*. LONDON: SAGE.
- Spinelli, E. (2005). *The Interpreted World. An Introduction to Phenomenological Psychology*. London: SAGE.
- Spinelli, E. (2015). *Practising Existential Therapy: The Relational World*. London: SAGE.
- Stolorow, R. D., Orange, D. M., & Atwood, G. E. (2002). *Worlds of Experience*. New York: Basic Books.
- van Deurzen, E. (2001). *Paradox and Passion in Psychotherapy. An Existential approach to therapy and counseling*. West Sussex: Wiley.
- van Deurzen-Smith, E. (1995). *Existential Therapy*. London: Society for Existential Analysis.
- Yalom, I. (1984). *Psicoterapia Existencial*. Barcelona: Herder.